

RESOLUCIÓN N° 690

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA, SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 17 de diciembre de 2025

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional de la Universidad Americana, sede Asunción, y;

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 “*De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*”, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: “*La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final...*”;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional de la Universidad Americana, sede Asunción;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Alejandra Yuchimiuk, Harold Silva Guerra, Mirna Estela Sanabria, y Diego Fermín Insfrán Ayala, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar por 6 (seis) años, la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional de la Universidad Americana, sede Asunción, según consta en el Acta N° 22 de fecha 12 de noviembre de 2025;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 “*De Educación Superior*” establece: “*La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...*”;



RESOLUCIÓN N° 690

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA, SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-2-

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: “... *Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...*”;

Que, según Decreto N° 2940 de fecha 02 de diciembre de 2024 y Decreto N° 3394 de fecha 25 de febrero de 2025, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior para el periodo 2025-2028;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 01, labrada en fecha 03 de enero de 2025, se eligió al Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

- 1°.- **ACREDITAR** por 6 (seis) años, la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana, sede Asunción, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Americana, sede Asunción, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional.
- 3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- **COMUNICAR** y archivar.

JOSE FERNANDO  Firmado digitalmente por
JOSE FERNANDO DUARTE
DUARTE PENAYO  PENAYO
Dr. José Fernando Duarte Penayo
Presidente



MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Americana	1. Alejandra Yuchimiuk (coordinadora)
Facultad: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	2. Harold Silva Guerra (Colombia)
Sede/Filial: Central - Sede Asunción	Par Evaluador: 3. Mirna Estela Sanabria
1 Ingeniería en Marketing y Publicidad	4. Diego Fermín Insfrán Ayala
2 Licenciatura en Comercio Internacional	Técnica de Enlace: Dalila Gamarra
Carreras: 3 Ingeniería Comercial	
4 Licenciatura en Gestión de Turismo y Hotelería	

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Americana es una institución de educación superior con sede en la ciudad de Asunción. En el marco del proceso de evaluación para la acreditación de carreras de grado, presentó a evaluación externa, bajo la modalidad clúster, las carreras de Ingeniería Comercial, Ingeniería en Marketing y Publicidad, Licenciatura en Comercio Internacional y Licenciatura en Gestión de Turismo y Hotelería, todas en modalidad presencial, dependientes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

El proceso de autoevaluación fue realizado por un comité conformado por docentes de cada carrera, siguiendo el modelo nacional de evaluación definido por la ANEAES. Se abordaron aspectos de gobernanza, proyecto académico, personas, recursos, resultados e impacto, organizados según los criterios del marco organizacional y disciplinar. El proceso incluyó el análisis de fortalezas y oportunidades de mejora, la sistematización de hallazgos en un informe general del clúster y la elaboración de planes de mejora por carrera. Los resultados fueron socializados con la comunidad académica.

Cada carrera presentó su información específica de titulación de acuerdo con los requisitos establecidos. La carrera de Ingeniería Comercial tiene una duración de 10 semestres y contempla pasantías de 400 horas y un trabajo final con tres modalidades: tesis, plan de negocios o examen de grado. Incluye asignaturas obligatorias de inglés, computación y una oferta optativa en áreas de gestión. Ingeniería en Marketing y Publicidad cuenta con una estructura de 50 asignaturas en 10 semestres, contempla 300 horas de pasantía y 400 horas para el trabajo de grado en alguna de sus tres modalidades. La Licenciatura en Comercio Internacional tiene una duración de 8 semestres, 300 horas de pasantía y alternativas de titulación similares, con una estructura curricular organizada por ciclos y áreas de formación. Por su parte, la Licenciatura en Gestión de Turismo y Hotelería tiene una duración de 8 semestres, con 300 horas de pasantía y opciones de tesis o plan de negocios como trabajo final. Su estructura incluye una única asignatura optativa: Guiado Turístico.

En cuanto a infraestructura, las carreras cuentan con laboratorios informáticos, bibliotecas físicas y virtuales, espacios específicos para simulaciones, y equipamiento acorde a las prácticas de cada área, incluyendo laboratorios especializados en turismo y hotelería, salas de marketing y herramientas tecnológicas para el desarrollo académico y profesional.

B. Descripción de la Visita

Durante los días 15 al 17 de julio de 2025 se llevó a cabo la visita del Comité de Pares Evaluadores designado por la ANEAES a la sede Asunción de la Universidad Americana, en el marco del proceso de evaluación de las carreras de Comercio Internacional, Gestión de Hotelería y Turismo, Ingeniería Comercial e Ingeniería en Marketing y Publicidad, agrupadas bajo la modalidad clúster y pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. El comité estuvo conformado por Alejandra Yuchimiuk (coordinadora), Mirna Sanabria, Diego Insfrán y Harold Silva Guerra (Colombia), con el acompañamiento técnico de Dalila Gamarra. La visita se desarrolló conforme al cronograma oficial, incluyendo entrevistas con autoridades institucionales, equipos académicos y administrativos, estudiantes, egresados y empleadores; además de la revisión de documentación y el recorrido por las instalaciones en el último día. Todas las actividades se llevaron a cabo en un ambiente de apertura, cordialidad y compromiso por parte de la comunidad universitaria, respetando íntegramente la agenda prevista.

Día 1 – Martes, 15 de julio de 2025

La jornada inició con el saludo protocolar y la presentación oficial del Comité de Pares Evaluadores ante las autoridades universitarias. Posteriormente, se desarrollaron entrevistas con el Rector y la Vicerrectora, así como con la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y los Directores de las carreras evaluadas. También se mantuvieron reuniones con los responsables de calidad curricular, evaluación institucional y planificación financiera, incluyendo a la Gerencia de Administración y Finanzas. Por la tarde, se entrevistó al Comité de Autoevaluación, responsables de Operaciones, Recursos Humanos y finalmente al equipo de Tecnología e Infraestructura. Cada uno de estos espacios permitió relevar aspectos vinculados a gobernanza institucional, planificación estratégica, mecanismos de mejora continua y gestión académica.

Día 2 – Miércoles, 16 de julio de 2025

El segundo día, en horas de la mañana, se entrevistó a la Dirección de Extensión Universitaria, al equipo de Internacionalización y al Centro de Investigación, así como a docentes de tiempo completo con funciones de investigación, orientación académica y seguimiento de pasantías. También se llevaron a cabo reuniones con Bienestar Estudiantil, Titulación y docentes específicos de cada carrera, donde se abordaron temas como el perfil de egreso, las metodologías de enseñanza, la inclusión, la evaluación de aprendizajes y la vinculación con el entorno. Por la tarde, se desarrollaron entrevistas con estudiantes representantes de cada carrera, egresados y empleadores, lo cual permitió triangular información sobre los resultados del proceso formativo y el impacto en el ámbito laboral.

Día 3 – Jueves, 17 de julio de 2025

El último día de la visita estuvo destinado al recorrido por las instalaciones de la Universidad Americana, incluyendo aulas, laboratorios, servicios estudiantiles, biblioteca, áreas de investigación, extensión, innovación, entre otros espacios clave. Posteriormente, el Comité de Pares se reunió para la revisión final de documentos, sistematización de hallazgos y elaboración del informe de salida. La visita concluyó con la lectura del informe de salida ante las autoridades institucionales y el acto formal de despedida.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

Los informes de autoevaluación presentados por las carreras evaluadas, así como el informe institucional y los anexos documentales, fueron en general de buena calidad, organizados y accesibles para su análisis. La mayoría de los documentos eran legibles y pertinentes, lo cual facilitó la verificación de evidencias durante el proceso de evaluación. La organización del informe por criterios e indicadores, en concordancia con el modelo de evaluación vigente, constituyó un elemento facilitador del trabajo del Comité de Pares Evaluadores, ya que permitió una lectura estructurada y coherente de los aspectos analizados. No obstante, se identificaron algunas dificultades puntuales, como la legibilidad del organigrama institucional, que dificultó la interpretación de los niveles jerárquicos y funciones asignadas. Aun así, los equipos de gestión y calidad brindaron respuestas oportunas y documentación complementaria cuando fue requerido, lo cual contribuyó positivamente al proceso de evaluación.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Componente 1. Organización

Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la Carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se evidenció que la Universidad Americana, al igual que su Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, presenta una configuración organizativa de carácter funcional y jerárquico, diseñada para responder de manera eficiente a las demandas institucionales en términos de estructura directiva y de soporte operativo. Esta disposición incluye cargos de gestión académica y administrativa —como docentes con dedicación completa en labores de extensión e investigación, así como personal técnico y operativo—, además de integrar áreas clave como la Dirección de Calidad, la Dirección de Investigación, la Dirección de Extensión Universitaria y el área de Comunicación Institucional.</i>	- Resolución CSU N° 38/2023, Organigrama de la Universidad - Resolución CSU N° 015/2024, Organigrama institucional - Organigrama FACEA 2024 - Estatuto social de la Universidad - Plan Estratégico Institucional 2014-2018 y 2020-2030 - Reunión con Directivos y Colaboradores
	b. La estructura organizacional permite una coordinación de todas las instancias para lograr los objetivos de la carrera.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>El flujograma evidencia que la carrera se encuentra integrada dentro de la estructura de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, manteniendo una articulación funcional con los diversos departamentos que la componen. En este contexto, se promueve un trabajo colaborativo orientado al desarrollo de actividades y procesos vinculados con el aseguramiento de la calidad educativa, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos.</i>	- Organigrama institucional - Manual de funciones - Reunión con Directivos y Colaboradores

	c. Las distintas instancias de la estructura organizacional están formalizadas y tienen definidas sus funciones.	Cumple Totalmente	La evidencia presentada permite constatar que la estructura organizacional de la Universidad se encuentra debidamente formalizada, con una clara delimitación de funciones asignadas a cada cargo. Esta organización está establecida conforme a lo dispuesto en la Resolución CSU N.º 38/2023, lo que garantiza un marco normativo que respalda la distribución de responsabilidades y competencias institucionales.	- Organigrama institucional - Manual de funciones - Resoluciones de nombramientos - Reunión con Colaboradores
	d. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos y formalizados.	Cumple Totalmente	En el apartado de caracterización se verificó que los cargos definidos cuentan con perfiles profesionales adecuados para el desempeño eficiente de las funciones específicas asignadas. Asimismo, se evidencia la existencia de normativas que respaldan y formalizan dichos cargos, lo que contribuye a la coherencia y legitimidad de la estructura organizacional.	- Organigrama institucional - Manual de funciones - Resoluciones de nombramientos - Cuadro de caracterización del personal directivo, docente y administrativo - Reunión con Directivos y Colaboradores
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la Carrera				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera de Comercio Internacional de la Universidad Americana opera bajo una configuración institucional plenamente alineada con los estándares requeridos para este criterio. Su andamiaje administrativo ha sido establecido mediante normativa vigente y se encuentra debidamente sistematizado y formalizado. Se aprecia, además, una dinámica de trabajo interdependiente entre las distintas áreas vinculadas a la gestión del programa, donde las funciones han sido claramente distribuidas y los cargos estratégicos se hallan ocupados de forma efectiva. Esta articulación organizacional constituye un soporte esencial para el desarrollo coherente de las funciones académicas y de gestión del plan de estudios.			

Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están formalizadas y se evidencia su aplicación sistemática	Cumple Totalmente	La Universidad Americana cuenta con un marco normativo formalizado mediante resoluciones institucionales que rigen y organizan sus funciones académicas y administrativas. Estas normativas se encuentran debidamente aprobadas por las máximas instancias de gobierno institucional, asegurando su validez y aplicación sistemática en todas las carreras de grado. Como ser el Reglamento Académico vigente, que establece aspectos fundamentales del proceso educativo, admisión, evaluación, movilidad, titulación, entre otros. La existencia de estas normativas, junto con su implementación en la operativa de las unidades académicas, evidencian la sistematicidad en la aplicación del marco normativo institucional, lo cual fue corroborado durante las reuniones mantenidas con las distintas instancias académicas.	-Resolución SG N.º 279/2017, que aprueba el mecanismo de admisión para carreras de grado. - Resolución SG N.º 050/2016, que formaliza los mecanismos de revisión y ajustes reglamentarios de la institución. - Resolución SG N.º 217/2018, que aprueba el procedimiento de análisis de pertinencia del plan de estudios. - Resolución CSU N.º 023/2024, que modifica artículos del Reglamento Académico (Resol. CSU N.º 026/2015), en conformidad con CONES N.º 221/2024. - Resolución CSU N.º 023/2024, de Reglamento Académico. - Normativas específicas sobre bioseguridad, inclusión y gestión de riesgos, integradas al Reglamento General. Institucional (RES SG N.º 198/2018) y a los protocolos de seguridad (RES SG N.º 081/2020). - Reuniones con la Directivos, colaboradores, estudiantes y docentes

Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	b. Las normativas y reglamentaciones, difundidas en medios accesibles, son conocidas por la comunidad educativa.	<i>Cumple Totalmente</i>	La Universidad Americana evidencia que dispone de distintos medios institucionales de difusión que garantizan el acceso y conocimiento de las normativas por parte de la comunidad educativa. Entre ellos destacan la Plataforma Web Institucional, las reuniones de bienvenida para docentes y estudiantes, el SharePoint institucional, y los espacios físicos del Centro de Atención al Alumno. Estas normativas incluyen el Estatuto de la Universidad, el Reglamento Académico, el Código de Ética, los procedimientos de becas, plan docente, evaluación, titulación, entre otros (véanse Resoluciones N° 26/2015, 07/2017, 08/2019, 03/2020, entre otras citadas en las disposiciones legales de la web institucional). La sistematización en la comunicación es respaldada por los resultados de las encuestas de satisfacción estudiantil y docente, donde más del 64% de los estudiantes manifiestan estar de acuerdo con la claridad y disponibilidad de las reglamentaciones institucionales. Esto fué constatado durante las reuniones mantenidas con los mismos.	- Informe sobre difusión y aplicación de las normativas y reglamentaciones - Informe de encuesta de satisfacción - Reuniones con la Directivos, colaboradores, estudiantes y docentes
	c. El marco normativo que rige a la carrera contempla aspectos relacionados a la inclusión, la bioseguridad, la gestión y reducción de riesgos y, el desempeño ético de sus miembros.	<i>Cumple Totalmente</i>	La Universidad Americana cuenta con normativa institucional que contempla la inclusión (Resolución SG N.º 211/2018), la bioseguridad y la gestión de riesgos (Resoluciones CSU N.º 10/2020, 11/2020, 13/2020 y 507/2021), así como el desempeño ético a través del Código de Ética Docente aprobado por Resolución CSU N.º 14/2010. Verificado durante las reuniones con la comunidad académica.	- Informe sobre difusión y aplicación de las normativas y reglamentaciones - Informe de encuesta de satisfacción - Reuniones con la Directivos, colaboradores, estudiantes y docentes

	d. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades emergentes.	Cumple Totalmente	Se evidencia la existencia de normativa institucional actualizada en concordancia con los planes de desarrollo y objetivos estratégicos institucionales (Resoluciones N.º 50/2016, N.º 13/2021 y N.º 50/2023). Estas actualizaciones incluyen mecanismos para la revisión de planes de estudio y reglamentos, definidos a través de procedimientos institucionales establecidos. También se evidencia participación de la comunidad académica y de actores externos a través de la intervención durante las ponencias, lo que fue confirmado durante la reunión mantenida con los miembros de la comunidad académica y también con agentes externos, como los empleadores.	- Informe sobre actualización de normativas y reglamentaciones de la carrera - Reunión con directivos, docentes, estudiantes, egresados y empleadores
	e. La carrera cuenta con normativas claras para la convalidación de los resultados de las evaluaciones del aprendizaje obtenidos en el marco de la movilidad estudiantil	Cumple Totalmente	El Reglamento y Manual de Procedimientos de Internacionalización fueron aprobados mediante Resolución CSU N.º 165/2019 y refrendados por Resolución SG N.º 15/2019, estableciendo lineamientos para la movilidad saliente y entrante. Asimismo, el “Manual de Procedimiento de Pasantía Internacional” (versión 01, 2019) especifica requisitos, documentación, criterios de selección y mecanismos de seguimiento institucional (págs. 1–4), definiendo además las responsabilidades de las unidades académicas y administrativas involucradas. Durante la reunión mantenida con directivos del área, estos manifestaron que el alumno vive una gran experiencia, vuelven con una mentalidad diferente, con un cambio de paradigma en cómo se proyectan los estudiantes.	- Resolución SG N.º 15/2019 de Reglamento y Manual de Procedimiento de Internacionalización de la UA - Reunión con directivos del área
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la Carrera				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La Universidad American cumple totalmente con los indicadores establecidos para este criterio, evidenciando un marco normativo institucional sólido, formalizado y actualizado, cuya aplicación es sistemática y conocida por la comunidad educativa. Se constata la incorporación de principios de inclusión, bioseguridad, gestión de riesgos y ética, así como la existencia de lineamientos normativos claros para los procesos de movilidad estudiantil, lo que garantiza la integridad institucional y la adaptabilidad del sistema normativo a los cambios y exigencias del entorno académico.			

Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de la planificación del Proyecto Educativo de la carrera	a. La carrera prevé talento humano (directivos, docentes, personal administrativo, de apoyo y de servicio), en número y cualificación, para la implementación de la oferta educativa.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se constató que la carrera dispone de un cuerpo de talento humano adecuado en cuanto a cantidad y cualificación, abarcando los niveles directivo, docente, administrativo, de apoyo y de servicios generales. Asimismo, cuenta con el respaldo institucional de la Rectoría, la Decanatura de la Facultad de Ciencias Empresariales y Administrativas, así como de otras instancias directivas pertinentes.</i>	- Resoluciones de nombramientos - Cuadro de caracterización del personal directivo, docente y administrativo - Curriculum Vitae de directivos - Reuniones con docentes, directivos y colaboradores
	b. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para el desarrollo efectivo del Proyecto Educativo	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó que en el informe presentado por la Carrera se expone de manera detallada tanto el presupuesto asignado como su ejecución, evidenciando una planificación financiera que contempla los recursos necesarios para el desarrollo efectivo del Proyecto Educativo.</i>	- Informe sobre presupuesto anual, ejecución y proyección presupuestaria - Reunión con los colaboradores del área administrativa
	c. La carrera prevé recursos de infraestructura física y tecnológica (edificios, equipamientos, insumos y materiales y otros) que atienden el enfoque de educación inclusiva.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó que la evidencia presentada demuestra la disponibilidad de equipamiento, materiales y una infraestructura adecuada en los distintos espacios de la Universidad, lo cual garantiza condiciones propicias para una educación de alta calidad. Asimismo, se contempla la inclusión de espacios accesibles que responden a las necesidades de las personas con discapacidad.</i>	- Informe sobre recursos de infraestructura física - Informe sobre recursos infraestructura tecnológica - Informe sobre recursos infraestructura tecnológica disponibles para la implementación del proyecto educativo con enfoque en la educación inclusiva - Recorrido por las instalaciones
	d. La carrera cuenta con mecanismos de ajustes razonables orientados a las necesidades académicas de las personas con discapacidad.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó que la evidencia analizada confirma la existencia de la Resolución SG N.º 318/2018, la cual establece y aprueba el procedimiento para la atención a la inclusión educativa. Dicha normativa delimita claramente su campo de aplicación, identifica a los responsables de su implementación y detalla su desarrollo operativo.</i>	- Reuniones con directivos y docentes - Mecanismo de detección de alumnos con discapacidad funcional
	e. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades del Proyecto Educativo ante posibles casos de emergencia	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>De acuerdo con las normativas revisadas, se constató que la institución cuenta con disposiciones en materia de bioseguridad, conforme a lo establecido en la Resolución SG N.º 178/2020. Asimismo, dispone de un programa institucional de atención a la salud, respaldado por la Resolución SG N.º 408/2018, lo que evidencia el compromiso con la protección y el bienestar de la comunidad universitaria.</i>	- Informe anual sobre la implementación de plan capacitación sobre bioseguridad, la inclusión, al desempeño ético y a la gestión y reducción de riesgos, dirigido a la comunidad académica. - Resolución SG N.º 178/2020, que establece el Programa de Bioseguridad institucional - Resolución SG N.º 408/2018 de Programa de Atención a la Salud en la Universidad Americana - Reunión con directivos y colaboradores - Recorrido por las instalaciones

Criterio 1.2.1. Pertinencia de la planificación del Proyecto Educativo de la carrera		
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	<i>El programa de Comercio Internacional demuestra un cumplimiento pleno de los estándares establecidos para este criterio, respaldado por una planificación coherente. Dicha planificación considera de manera equilibrada los recursos humanos, financieros, físicos y normativos requeridos para la implementación eficaz de su Proyecto Educativo. Además, se dispone de dispositivos formales orientados a fomentar la inclusión y asegurar la continuidad de las actividades académicas en contextos de contingencia o emergencia.</i>	

Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia, internacionalización y eficacia en la gestión del Proyecto Educativo de la carrera	a. La carrera implementa el Proyecto Educativo aprobado y/o actualizado por el CONES	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó que el proyecto académico de la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional cuenta con la aprobación de su actualización conforme a la Resolución N.º 534/2016, emitida por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), lo que garantiza su adecuación a los estándares y lineamientos vigentes del sistema de educación superior.</i>	- Informe de implementación del proyecto educativo de la carrera - Proyecto Académico aprobado por CONES 2016 - Reunión con directivos
	b. La carrera aplica mecanismos de seguimiento a la implementación de su Proyecto Educativo.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se constató que la existencia de mecanismos claros de implementación, en relación con los plazos y metas previamente establecidos. Estos mecanismos aseguran el cumplimiento de los hitos definidos, asignando responsabilidades precisas a los actores del proyecto y facilitando una toma de decisiones informada y respaldada por evidencia objetiva.</i>	- Informe de aplicación del mecanismo de seguimiento de la implementación del proyecto educativo - Informe de implementación del proyecto educativo de la carrera - Informe de implementación del proyecto educativo de la carrera - Reuniones mantenidas con directivos, docentes y estudiantes
	c. La carrera prevé la admisión de un número de estudiantes acorde a su capacidad operativa que permita el desarrollo de la formación teórica y práctica.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó que la carrera ha organizado la distribución de sus espacios físicos conforme a estándares de calidad, asegurando ambientes funcionales y adecuados para la labor académica. Se destacan aulas dotadas con tecnología actualizada, un centro de atención especializado para el personal docente, salas destinadas a reuniones institucionales, así como equipamiento informático disponible para el uso tanto de docentes como de estudiantes.</i>	- Informe sobre cantidad de equipos y software disponibles - Informe sobre disponibilidad de salas físicas y equipos tecnológicos - Reuniones con colaboradores - Recorrido por las instalaciones
	d. La carrera implementa espacios de capacitación sistemática en temas relacionados a la bioseguridad, la inclusión, al desempeño ético y a la gestión y reducción de riesgos, dirigido a la comunidad académica.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se constató que, de manera anual, se desarrollan programas de capacitación dirigidos a la comunidad educativa, abordando diversas temáticas relevantes, tales como educación inclusiva, formación de brigadistas y promoción de la diversidad. Estas iniciativas evidencian el compromiso institucional con la formación continua y la construcción de entornos educativos más seguros, equitativos e inclusivos.</i>	- Informe anual sobre la implementación de plan capacitación sobre bioseguridad, la inclusión, al desempeño ético y a la gestión y reducción de riesgos, dirigido a la comunidad académica - Reuniones con directivos, colaboradores y docentes

	e. La carrera promueve la cooperación con instituciones educativas del nivel internacional a través de convenios.	Cumple Totalmente	Se evidenció que la Universidad Americana establece colaboraciones a nivel internacional que impulsan una variedad de programas globales. Estas alianzas permiten la ejecución de pasantías internacionales, facilitan la movilidad de estudiantes y docentes, promueven la realización de congresos y misiones académicas, y respaldan el desarrollo de proyectos de investigación y actividades de extensión universitaria, entre otras iniciativas.	- Informe sobre actividades de cooperación a través de convenios con instituciones educativas del nivel internacional - Lista de convenios con organizaciones nacionales e internaciones - Reuniones con docentes, estudiantes y directivos
	f. La carrera promueve la movilidad estudiantil y de académicos, a nivel internacional, con propósitos académicos.	Cumple Totalmente	Se constató que como parte de sus estrategias para fomentar la movilidad internacional de su comunidad educativa, la Universidad Americana impulsa diversas acciones en colaboración con instituciones homólogas a nivel global. Entre las iniciativas implementadas se verificó que se encuentran las misiones académicas, pasantías internacionales, programas de intercambio estudiantil, movilidad docente y clases espejo, entre otras actividades orientadas a fortalecer la vinculación internacional.	- Resolución N.º 15/2019, Reglamento y Manual de Procedimientos de Internacionalización - Informe de estrategias para promover la movilidad estudiantil y de académicos, a nivel internacional, con propósitos académicos - Reunión con directivos, docentes, estudiantes y egresados.
Criterio 1.2.2.Pertinencia, internacionalización y eficacia en la gestión del Proyecto Educativo de la carrera				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	El programa de Comercio Internacional evidencia progresos sustantivos en la consolidación, evaluación continua y proyección global de su modelo educativo. Se han establecido mecanismos robustos y sistemáticos que garantizan una gestión académica eficiente, fomentan la internacionalización mediante programas de movilidad, y promueven una formación ética, equitativa e inclusiva dentro de su comunidad universitaria.			
Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Desarrollo aprobado fue elaborado con la participación de los actores de la comunidad académica.	Cumple Totalmente	El Plan de Desarrollo fue elaborado con participación de autoridades, docentes, estudiantes y egresados, a través de reuniones del Consejo Consultivo y espacios de validación. Esta participación queda documentada en actas institucionales y en la Resolución CSU N.º 15/2021 que aprueba el plan, lo que fue confirmado por los directivos, docentes y colaboradores durante la reunión con los mismos.	- Informe sobre elaboración participativa del plan de desarrollo - Resolución CSU N.º 15/2021 de Aprobación de Plan de Desarrollo - Reuniones con directivos, docentes y colaboradores
	b. El Plan de Desarrollo prevé los recursos presupuestarios para el cumplimiento de las metas.	Cumple Totalmente	Se constata que el Plan de Desarrollo para las diversas carreras, contemplan los recursos presupuestarios necesarios para cada actividad programada, lo que permite viabilizar el cumplimiento de las metas establecidas.	- Informe sobre Plan de Desarrollo de la carrera con presupuesto - Informe de ejecución presupuestaria por año

Eficiencia y Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo de la carrera	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y se orienta al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	El Plan de Desarrollo mantiene coherencia con el Plan Estratégico Institucional 2020–2030, se constata la articulación de sus objetivos con las políticas definidas en el Proyecto Educativo Institucional.	- Informe sobre coherencia entre el plan de desarrollo y el plan estratégico institucional para el logro de los objetivos de la carrera
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado y presupuestado.	Cumple Totalmente	Las acciones del Plan de Desarrollo se han ejecutado conforme a lo programado y presupuestado. La mayoría de los ejes definidos presenta cumplimiento total, y en aquellos en proceso se cuenta con mecanismos de seguimiento y mejora continua, lo que pudo ser confirmado a través de las reuniones mantenidas con miembros de la comunidad académica.	- Informe sobre seguimiento a las acciones previstas en el plan de desarrollo - Reuniones con directivos, docentes, estudiantes y egresados
	e. La carrera aplica mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Totalmente	Se evidencia la aplicación de mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones establecidas en su Plan de Desarrollo, conforme al procedimiento aprobado por Resolución N.º 041/2020 del Rectorado. Dicho procedimiento establece responsables, acciones, instrumentos de verificación y plazos, incluyendo la matriz de seguimiento que permite monitorear el avance de metas, actividades e indicadores.	- Mecanismo de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo - Resolución N° 041/2020 de Mecanismo de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo
Criterio 1.2.3. Eficiencia y Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo de la carrera				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La Universidad Americana cumple totalmente con los indicadores de este criterio, evidenciando una gestión eficiente y participativa del Plan de Desarrollo. El plan fue construido con la intervención de los distintos actores de la comunidad académica, cuenta con presupuesto asignado, está alineado al Plan Estratégico Institucional y presenta un cumplimiento sistemático de sus acciones programadas. Además, se aplican mecanismos de seguimiento y evaluación que aseguran la mejora continua y el logro de los objetivos de la carrera.			

Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>La carrera cuenta con instancias formalmente designadas que se encargan de la gestión del aseguramiento de la calidad, conforme lo evidencian las resoluciones institucionales que nombran coordinadores/as del Área de Gestión Curricular en las diferentes facultades y unidades académicas. Asimismo, se cuenta con figuras específicas para evaluación, acreditación y dirección de calidad institucional, como se observa en las Resoluciones REC/RRHH N° 16/2024, 19/2024, 35/2022, 13/2024, 20/2023 y 09/2023. Y se constata la conformación de Comités de Autoevaluación por resolución rectoral (por ejemplo, Resolución REC N° 028/2024). Corroborado durante la reunión mantenida con los miembros del los Comités de Autoevaluación y directivos del área de calidad institucional.</i>	- Resoluciones de asignación de personal - Resoluciones de conformación de Comités de Autoevaluación - Resoluciones de actualización de Comités de Autoevaluación - Reunión con miembros de los comités de autoevaluación - Reunión con directivos del área de calidad institucional
	b. La carrera implementa procesos evaluativos sistemáticos .	<i>Cumple Parcialmente</i>	<i>La carrera aplica procesos evaluativos a las carreras de forma regular mediante Comités de Autoevaluación conformados por resolución rectoral (REC N° 028/2024). Cuenta con una Coordinación de Evaluación (REC N° 09/2023), también se constata la aplicación de evaluación docente, y durante las reuniones mantenidas con directivos y docentes, se pudo constatar que los colaborados son evaluados de forma unidireccional, es decir, de forma vertica, de arriba hacia abajo de forma periodica, lo que evidencia la sistematicidad y seguimiento institucional de las evaluaciones en estos ámbitos. Sin embargo, no se pudo verificar la implementación de procesos evaluativos al desempeño directivo, lo cual no pudo ser confirmada durante las diversas reuniones con los miembros de la comunidad académica.</i>	- Informes de implementación de mejoras - Informes de evaluación de desempeño docente - Informe de aplicación de los procedimientos de evaluación de personal administrativo y de apoyo - Reuniones con directivos, colaboradores, docentes y estudiantes
	c. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con la comunidad educativa de la carrera.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se constata la socialización de resultados de procesos evaluativos realizados a las carreras. Durante la reunión mantenida con los docentes, estudiantes y colaboradores, se pudo confirmar la socialización de resultados de evaluaciones a través de diferentes medios, como por ejemplo email, Canva, Class, incluso a través de entrevista personal cuando se trata de un resultado delicado.</i>	- Informe sobre socialización de los procesos evaluativos implementados - Reuniones con docentes, estudiantes y colaboradores

	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia la organización de cursos de capacitaciones orientados a docentes, personal administrativo y de apoyo a partir de los resultados de los procesos evaluativos aplicados en las carreras, así como la elaboración de planes de mejoras basados en las debilidades detectadas, lo que pudo ser confirmado durante las reuniones con los colaboradores y docentes.	- Informe de implementación de mejoras en base a resultados de los procesos evaluativos - Reuniones con colaboradores y docentes
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	Valoración Cualitativa		0	
Juicio Valorativo del Criterio	La institución cuenta con instancias formalizadas para la gestión del aseguramiento de la calidad y aplica procesos evaluativos sistemáticos en los niveles docente, administrativo y de apoyo. Asimismo, socializa los resultados con la comunidad académica e implementa mejoras a partir de ellos. No obstante, se identifica como área de mejora la ausencia de procesos evaluativos aplicados al desempeño directivo, lo cual limita la visión integral de la calidad en la gestión académica.			
Criterio 1.2.5	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera aplica mecanismos formales de comunicación interna y externa, en forma sistemática.	Cumple Totalmente	Se constata la aplicación de mecanismos formales y sistemáticos de comunicación interna y externa, conforme al Manual Institucional aprobado por Resolución CSU N.º 17/2020. Se constata la utilización de diversos canales como sitio web, redes sociales, correo institucional y mensajería, lo que permite mantener informada a la comunidad académica y al entorno. Todo esto pudo ser corroborado durante las reuniones mantenidas con los miembros de la comunidad educativa.	- Reolución N° 17/2020 de Manual de Comunicación Institucional - Informe de aplicación del mecanismo de comunicación interna y externa - Reuniones con directivos, docentes, estudiantes, colaboradores y egresados
	b. Los registros académicos de la carrera se encuentran preservados en un sistema de información, informático y/o físico.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la institución cuenta con sistemas informáticos como CLASS y CANVAS, donde se preservan los registros académicos de manera segura, respaldados por infraestructura tecnológica y políticas de acceso definidas, lo cual fue confirmado por los directivos del área durante la reunión mantenida con los mismos y durante el recorrido por las instalaciones.	- Informe sobre políticas de seguridad del sistema informático para la preservación de los registros académicos - Informe sobre políticas de seguridad para la preservación de los registros académicos físicos - Reunión con directivos del área de tecnología - Recorrido por las instalaciones

Eficacia en la gestión de la información y la comunicación	c. Los registros académicos de la carrera, preservados en el sistema de información, se utilizan para la toma de decisiones.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Las carreras utilizan los datos del sistema CLASS para tomar decisiones académicas y administrativas, como asignación docente, seguimiento del desempeño y planificación de mejoras, según evidencian los informes y actas institucionales, además, durante la reunión mantenida con directivos, colaboradores, docentes y estudiantes, se mencionó el uso de un CRM que permite la trazabilidad de informaciones y datos.</i>	- Informe sobre uso de los datos extraídos del sistema de información para la toma de decisiones - Reuniones con directivos, colaboradores, docentes y estudiantes.
	d. La carrera provee información académica y administrativa en formatos accesibles a los interesados.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se observa que la universidad proporciona información académica y administrativa en formatos accesibles, tanto digitales como presenciales, a través del sitio web institucional, correo electrónico, redes sociales y plataformas internas. Se verifican publicaciones de las mallas curriculares, requisitos, costos y condiciones de servicios que están disponibles en documentos descargables y visuales, como infografías y PDF. Además, durante la reunión mantenida con los diferentes miembros de la comunidad académica, se pudo constatar el uso de otras herramientas como CRM, Software Human, Class, Canvas, y App Onenote. También durante el recorrido por las instalaciones se pudo observar la disposición de elementos digitales en espacios públicos con transmisión de informaciones útiles para la comunidad académica.</i>	- Informe sobre información académica y administrativa en formatos accesibles a los interesados - Reuniones con directivos, colaboradores, docentes, estudiantes y egresados - Recorrido por las instalaciones

	e. La información proveída por la carrera orienta a la comunidad académica a seguir las medidas adecuadas ante incidentes y eventos adversos.	Cumple Totalmente	La universidad evidencia acciones sistemáticas para la socialización del mecanismo de actuación ante situaciones de emergencia, mediante talleres, materiales informativos, simulacros y campañas de comunicación dirigidas a estudiantes, docentes y colaboradores. Se verifica que estas acciones fueron desarrolladas de forma continua durante el año lectivo, lo que permite constatar una cultura preventiva y de seguridad institucional. Así mismo, durante las reuniones con miembros de la comunidad académica se pudo corroborar que la institución ofrece capacitaciones en las temáticas que abarca la bioseguridad, salud mental, cuenta con un área de enfermería, mencionaron que se realizan simulacros. Durante el recorrido por las instalaciones se pudo observar los carteles indicativos de seguridad en los diversos espacios físicos del edificio, así como la instalación de elementos de seguridad.	- Informe sobre socialización del mecanismo de actuaciones ante situaciones emergencia que orienta a la comunidad académica a seguir las medidas adecuadas ante incidentes y eventos adversos - Reuniones con directivos, colaboradores, docentes - Recorrido por las instalaciones
Criterio 1.2.5. Eficacia en la gestión de la información y la comunicación				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	Valoración Cualitativa		0	
Juicio Valorativo del Criterio	La institución demuestra eficacia en la gestión de la información y la comunicación mediante la implementación sistemática de canales formales, el resguardo seguro de registros académicos, el uso de datos para la toma de decisiones, la provisión de información accesible a los interesados y la orientación efectiva ante situaciones de emergencia, consolidando una cultura institucional basada en la transparencia, la prevención y el soporte tecnológico.			
DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión				
Fortalezas			Debilidades	
1. La institución aplica un marco normativo institucional formalizado y vigente, cuya implementación es sistemática en los procesos académicos y administrativos.			1.	
2. Las normativas son difundidas por múltiples medios accesibles y son conocidas por docentes, estudiantes y colaboradores.			2.	
3. El marco normativo contempla principios fundamentales como inclusión, bioseguridad, gestión de riesgos y ética profesional.			3.	
4. Se actualizan las normativas conforme a necesidades emergentes y objetivos estratégicos, con participación de la comunidad académica y actores externos.			4.	
5. Existen normativas claras que regulan la convalidación de resultados académicos en contextos de movilidad estudiantil nacional e internacional.			5.	
6. El Plan de Desarrollo fue elaborado con amplia participación de actores			6.	
7. El plan contempla recursos presupuestarios adecuados para garantizar la			7.	

8. Existe coherencia entre el Plan de Desarrollo de la carrera y el Plan	8.
9. Las acciones previstas se implementan conforme a lo programado y	9.
10. Se aplican mecanismos formales de seguimiento y evaluación que permiten	10.
11. Existencia de instancias formalizadas y designadas por resolución para	11.
12.	12. Falta de evidencia de evaluación sistemática del desempeño directivo dentro de los procesos de aseguramiento de la calidad.
13. Comunicación a la comunidad educativa de los resultados de los procesos	13.
14. Aplicación de acciones de mejora en función de los resultados de las	14.
15. Aplicación de mecanismos formales y sistemáticos de comunicación interna y	15.
16. Preservación de registros académicos en sistemas informáticos y físicos con	16.
17. Utilización de los registros académicos para la toma de decisiones	17.
18. Información académica y administrativa accesible, variada y ofrecida en	18.
19. Existencia de un sistema de orientación ante incidentes, socializado mediante	19.
20. Cada instancia cuenta con funciones delimitadas de manera explícita en documentos normativos aprobados por la institución.	20.
21. La configuración organizativa del programa se encuentra alineada de manera efectiva con los requerimientos tanto académicos como administrativos definidos por la Institución.	21.
22. La totalidad de los puestos contemplados en la estructura organizativa se encuentran cubiertos y oficializados mediante resoluciones institucionales vigentes.	22.
23. Se evidencia una interacción funcional y coherente entre las diversas instancias, lo que favorece una coordinación eficiente enfocada en el cumplimiento de los fines académicos y administrativos del Programa.	23.
24. Los espacios físicos y los recursos tecnológicos disponibles se adecuan a los requerimientos del quehacer académico, incorporando principios de accesibilidad e inclusión para todos los actores educativos.	24.
25. La Carrera cuenta con una dotación de personal calificado, tanto en número como en formación profesional, que garantiza la implementación de su propuesta educativa con estándares de calidad.	25.
26. Se dispone de mecanismos normativos y acciones formativas orientadas a asegurar la operación académica sostenida frente a situaciones de contingencia o eventos disruptivos.	26.
27.	27.
28.	28.
29. Se desarrollan capacitaciones regulares en inclusión, bioseguridad, ética y gestión de riesgos para toda la comunidad académica.	29.
30. Se evidencia activamente la cooperación internacional a través de convenios con entidades extranjeras que fortalecen la formación de docentes y estudiantes.	30.
31. La Institución impulsa la movilidad académica internacional mediante una normativa específica, reflejada en la participación activa en diversas instancias formativas y colaborativas.	31.

32.La Carrera implementa mecanismos institucionales de seguimiento al Proyecto Educativo, respaldados por registros y documentación sistemática que aseguran su trazabilidad y evaluación continua.		32.		
Recomendaciones de Mejora				
R1. Incorporar la evaluación del desempeño directivo como parte de los procesos sistemáticos de aseguramiento de la calidad, con instrumentos específicos y cronograma definido.				
DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Plan de Estudio				
Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia en la actualización del Proyecto Académico	a. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Educativo conforme a las normativas vigentes	Cumple Totalmente	Se constató que la actualización del Proyecto Educativo y/o del Programa de Estudios se rige por procedimientos normativos que se activan conforme a las necesidades detectadas en el proceso formativo. Esta actualización se sustenta en la Resolución SG N.º 316/2018, en el marco de lo dispuesto por la Resolución CONES N.º 116/2017, y se aplica tras un diagnóstico académico riguroso, permitiendo la revisión y adecuación de las asignaturas que conforman la malla curricular.	- Resolución SG N.º 316/2018, Procedimiento de Actualización del Proyecto Educativo - Informe de aplicación del procedimiento de actualización del proyecto educativo a la carrera de Comercio Internacional - Informe complementario sobre actualización del proyecto educativo durante el periodo evaluado en la carrera de Comercio Internacional - Reuniones con docentes y directivos de la carrera
	b. La carrera actualiza los programas de materias/asignaturas del Plan de Estudio, según necesidades.	Cumple Totalmente	Se verificó avances concretos en la adecuación del plan de estudios, incluyendo la actualización de la asignatura INCOTERMS, formalizada mediante la Resolución CSU N.º 442/2019, y la de Comercio Exterior, según lo dispuesto en la Resolución CSU N.º 022/2022. Asimismo, se ha oficializado el procedimiento para la realización del examen de grado (Res. CSU N.º 044/2023) y se ha reglamentado la pasantía profesional a través de la Resolución CSU N.º 050/2023, consolidando así los marcos normativos que rigen aspectos clave de la formación académica y profesional del estudiantado.	- Resolución SG N.º 316/2018, Procedimiento de Actualización del Proyecto Educativo - Informe de aplicación del procedimiento de actualización del proyecto educativo a la carrera de Comercio Internacional.
	c. La carrera incorpora en la actualización de su proyecto académico las tendencias de la disciplina y la profesión	Cumple Totalmente	Se evidenció quw los resultados obtenidos a partir de la encuesta dirigida a empleadores evidencian una valoración positiva respecto al desempeño profesional de los egresados de la carrera. Esta apreciación sugiere una correspondencia efectiva entre las competencias específicas adquiridas durante la formación académica y las exigencias definidas en el perfil de egreso.	- Reuniones con directivos, egresados y empleadores. - Resultados de encuestas a empleadores y egresados

	d. La carrera incorpora las sugerencias de los empleadores en la actualización del proyecto académico	Cumple Parcialmente	Se verificó que en relación con los resultados de la encuesta aplicada a empleadores, no se identificaron observaciones negativas ni sugerencias relacionadas con el desempeño de los egresados. El 94 % de los encuestados manifestó conformidad con el nivel de desempeño profesional, mientras que el 5 % restante no emitió comentarios al respecto, lo que refuerza la percepción positiva del perfil de formación alcanzado. No fue posible verificar la incorporación de la información recopilada en la actualización del Proyecto Educativo, debido a la falta de acceso al documento correspondiente para el período evaluado, ni a un informe específico que diera cuenta de dicho proceso.	- Reunión con empleadores. - Resultados de encuestas a empleadores
	e. La carrera incorpora las sugerencias de los egresados en la actualización del proyecto académico.	Cumple Parcialmente	Se constató que los resultados de la encuesta aplicada a egresados evidencian la implementación de actualizaciones en el programa académico, particularmente en las asignaturas de INCOTERMS y Comercio Exterior. Estas modificaciones han sido realizadas en respuesta a necesidades identificadas y se encuentran debidamente respaldadas por el marco normativo institucional vigente. No fue posible verificar la incorporación de la información recopilada en la actualización del Proyecto Educativo, debido a la falta de acceso al documento correspondiente para el período evaluado, ni a un informe específico que diera cuenta de dicho proceso.	- Reunión con egresados - Resultados de encuestas a egresados
Criterio 2.1.1. Pertinencia en la actualización del Proyecto Académico				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera de Comercio Internacional ha logrado consolidar los procedimientos institucionales para la actualización del Proyecto Académico, así como la revisión y adecuación de asignaturas conforme a la normativa vigente. No obstante, persisten debilidades en la integración de retroalimentación proveniente de egresados, empleadores y del análisis de tendencias disciplinares y profesionales, dado que no se cuenta con acceso al documento actualizado del Proyecto Educativo ni a reportes que respalden dicha integración.			

Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la implementación del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado para la formación teórica y práctica.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se constató una articulación efectiva entre la planificación semestral y el calendario académico institucional, lo que garantiza la adecuada construcción, desarrollo y cumplimiento de la formación teórica. Asimismo, la implementación de la formación práctica se ve reflejada a través de las pasantías, complementando el proceso formativo de manera integral y coherente con los objetivos del programa.</i>	- Informe sobre el seguimiento e implementación de la formación teórica y práctica prevista en el Plan de Estudios conforme lo planificado - Reuniones con directivos y docentes
	b. La carrera cuenta con evidencias sobre el seguimiento de la formación teórica y práctica prevista en el Plan de Estudios	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>A través de la planificación didáctica correspondiente a cada semestre, se verificó una adecuada distribución y ejecución de la carga horaria entre los componentes teóricos y prácticos de cada asignatura. Del mismo modo, se registran las solicitudes vinculadas a las pasantías laborales requeridas para las prácticas profesionales, así como los procesos de evaluación final que permiten valorar su cumplimiento y resultados.</i>	- Informe sobre el seguimiento e implementación de la formación teórica y práctica prevista en el Plan de Estudios conforme lo planificado - Reuniones con docentes y estudiantes
	c. El número de estudiantes en clases teóricas es adecuado (N° de estudiantes/grupo) según el área de formación.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se evidencia que se dispone de un control sistemático sobre la cantidad de estudiantes presentes en las aulas durante las clases teóricas, categorizando las materias en específicas y matriciales. Las aulas asignadas para las materias matriciales cuentan con mayor capacidad para atender a grupos numerosos, mientras que las aulas para las materias específicas son dimensionadas en función del número de inscritos, garantizando así un ambiente propicio para el proceso de enseñanza-aprendizaje.</i>	- Informe sobre cantidad de estudiantes en clases teóricas según el área de formación - Recorrido por las instalaciones - Informe sobre registro de utilización de recursos disponibles en los laboratorios
	d. El número de estudiantes en clases prácticas es adecuado (N° de estudiantes/grupo) según el área de formación	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó una descripción detallada de los distintos tipos de clases, así como su asignación específica a las aulas destinadas para actividades prácticas. Además, incluye un registro exhaustivo de las pasantías realizadas por los estudiantes durante su formación, evidenciando la correcta adecuación de los espacios en función del tamaño de los grupos para garantizar un desarrollo óptimo de dichas actividades.</i>	- Informe sobre registro de utilización de recursos disponibles en los laboratorios - Recorrido por las instalaciones, observación de los espacios de laboratorios y de softwares utilizados

	e. La carrera implementa mecanismos de integración de materias/asignaturas y/o áreas de conocimiento entre sí.	Cumple Totalmente	Se evidencia que las iniciativas de extensión promueven la colaboración entre diversas disciplinas y programas académicos, buscando potenciar y ampliar los conocimientos adquiridos por los estudiantes. Esta estrategia se encuentra respaldada por la Resolución SG N.º 289/2017.	- Resolución SG N.º 289/2017 para la elaboración de proyectos interdisciplinarios. - Informe de implementación de Mecanismo para la elaboración de proyectos interdisciplinarios. - Reuniones con directivos, estudiantes y docentes.
Criterio 2.1.2. Eficacia en la implementación del Plan de Estudio				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera de Comercio Internacional satisface en su totalidad los indicadores estipulados para este criterio, demostrando una puesta en marcha eficiente del Plan de Estudios tanto en aspectos teóricos como prácticos. Se evidencia una gestión ordenada y coherente de las actividades académicas, con una adecuada distribución del número de estudiantes por grupo y la integración curricular mediante proyectos interdisciplinarios que favorecen una formación holística de los alumnos.			
Componente 2. Proceso de Formación Académica de los estudiantes				
Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los	a. Los contenidos desarrollados se corresponden con lo establecido en los programas de materias/asignaturas.	Cumple Totalmente	Se evidencia que cada asignatura dentro de la carrera cuenta con un programa específico, estructurado semestralmente, que guía el proceso de aprendizaje y la formación profesional de los estudiantes, conforme a lo establecido en el Proyecto Académico. El cumplimiento en la impartición de los contenidos por parte de los docentes se evidencia mediante los registros de cátedra, los cuales detallan la duración, desarrollo y cobertura de los temas planificados.	- Informe de análisis de libro de cátedra de las asignaturas con relación a los contenidos del programa de materias/asignaturas - Reuniones con estudiantes y docentes
	b. Las estrategias metodológicas aplicadas responden a las necesidades de los estudiantes en la diversidad.	Cumple Totalmente	Se evidencia que las metodologías pedagógicas implementadas por el docente integran el abordaje sistemático de los contenidos de cada unidad curricular, complementado con la resolución práctica de casos que refuerzan el aprendizaje conceptual. Este proceso se acompaña de retroalimentaciones continuas y evaluaciones planificadas, garantizando una retroalimentación efectiva. En cuanto a los recursos didácticos, el profesor combina técnicas tradicionales de enseñanza con la incorporación estratégica de tecnologías digitales, optimizando así la experiencia formativa en el aula.	- Informe de estrategias metodológicas aplicadas a las necesidades de los estudiantes en la diversidad - Reunión con estudiantes

procesos de Enseñanza Aprendizaje	c. Las estrategias didácticas son coherentes con la naturaleza de la materia/asignatura y con el enfoque pedagógico adoptado.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la carrera promueve una interacción dinámica entre docente, estudiante y contexto, enfocándose en el desarrollo integral de habilidades intelectuales, manuales y sociales a través de materiales y actividades diseñadas para la aplicación práctica y la resolución de problemas, conforme al Proyecto Educativo Institucional (PEI 2020-2030, Res. N° 23/20). Además, se observa coherencia entre el desarrollo curricular y las estrategias pedagógicas implementadas.	- Informe de coherencia entre las estrategias metodológicas, la naturaleza de la asignatura con el enfoque pedagógico adoptado por la carrera de Ingeniería Comercial - PEI 2020-2030 - Planes semestrales - Reuniones con docentes y estudiantes
	d. Los resultados del análisis de la eficiencia interna son utilizados para implementar mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	Se evidencia que a través de procesos sistemáticos de gestión académica y el análisis cuantitativo de indicadores clave, se monitorea el desempeño y comportamiento estudiantil, facilitando la evaluación continua del progreso de la carrera. Este seguimiento incorpora la influencia de la matrícula estudiantil a lo largo de los distintos ciclos académicos, permitiendo así una valoración integral de su evolución.	- Informe de utilización de los resultados de índices de eficiencia interna para implementar mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje - Reunión con docentes, estudiantes y directivos
	e. La carrera evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias de enseñanza aplicadas por los docentes.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los resultados obtenidos a partir de la encuesta aplicada a los estudiantes tienen un alto grado de satisfacción en relación con el contenido y la implementación del programa académico de la Carrera.	- Informe de encuesta de satisfacción de estudiantes - Reunión con estudiantes
Criterio 2.2.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera de Comercio Internacional cumple cabalmente con los indicadores definidos para este criterio, evidenciando la eficacia y pertinencia de sus métodos de enseñanza-aprendizaje. Se observa una correspondencia clara entre los contenidos ofrecidos y los programas académicos, la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas, la adecuación didáctica al marco pedagógico institucional, el empleo sistemático de datos de eficiencia interna para promover mejoras continuas, y un alto grado de satisfacción por parte de los estudiantes en relación con las prácticas docentes realizadas.			

Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a. La orientación académica a estudiantes está planificada y se implementa según lo establecido.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó que en el marco de su política de acompañamiento estudiantil, la Carrera implementa periódicamente espacios estructurados de orientación académica, conforme a los lineamientos definidos en su normativa interna. Estas instancias tienen como objetivo central fortalecer el vínculo formativo mediante la difusión de información estratégica relacionada con el desempeño académico, la planificación de evaluaciones y actividades de apoyo, así como la atención sistemática de consultas, dudas y necesidades expresadas por el estudiantado.</i>	- Informe de planificación e implementación de la orientación académica a estudiantes - Reuniones con colaboradores y estudiantes
	b. Las actividades de orientación académica responden a las necesidades de los estudiantes.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó que a partir del análisis del informe emitido, se evidencia una mejora significativa en el desempeño estudiantil, atribuida tanto a la identificación oportuna de niveles de rendimiento mediante la evaluación docente, como a la implementación de estrategias pedagógicas de refuerzo. Dichas acciones han contribuido al fortalecimiento y consolidación de los aprendizajes por parte del estudiantado.</i>	- Informe de logro de los aprendizajes posterior a la implementación de actividades de orientación académica - Reuniones con estudiantes y colaboradores del área de orientación académica
	c. Los resultados de las actividades de orientación académica coadyuvan al logro de los aprendizajes.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó que en el análisis del acta de calificaciones pone en evidencia la relevancia de anticipar instancias de apoyo pedagógico previas a los procesos evaluativos formales, en tanto estas acciones preventivas inciden positivamente en el rendimiento académico, al facilitar la revisión, consolidación y apropiación de los contenidos por parte del estudiantado.</i>	- Informe de logro de los aprendizajes posterior a la implementación de actividades de orientación académica - Reuniones con estudiantes.
	d. Los procedimientos para la inserción de los estudiantes en actividades académicas de docencia, investigación y extensión están regulados y se aplican sistemáticamente	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó que los estudiantes de la Carrera participan en diversas instancias formativas que articulan docencia, investigación y vinculación. Estas incluyen asistencia catedrática, elaboración de productos investigativos para difusión académica, participación en concursos y publicaciones, así como actividades extramurales como visitas técnicas, pasantías nacionales e internacionales gestionadas mediante convenios institucionales.</i>	- Informe anual de aplicación de los procedimientos de inserción de estudiantes en actividades de docencia, investigación y extensión - Reglamento de ayudantía general - Calendario académico - Reglamento de pasantías - Resolución ayudante docente

Criterio 2.2.2.Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera de Comercio Internacional alcanza plenamente los estándares establecidos para este criterio, mostrando una gestión planificada y efectiva de la orientación académica. Se desarrollan acciones diversificadas que responden a las particularidades del estudiantado, fortalecen sus procesos formativos y facilitan su participación en iniciativas institucionales de docencia, investigación y extensión, en articulación con las normativas vigentes y con el respaldo activo de distintas áreas de apoyo académico.			
Criterio 2.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia, eficacia e internacionalización de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	a. La carrera implementa programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes en forma sistemática.	Cumple Totalmente	La Resolución DG N.º 449-2019 evidencia la implementación sostenida y sistemática de un régimen de subvenciones, bajo la modalidad de becas y descuentos periódicos, que la Universidad Americana destina a los programas académicos comprendidos dentro del presente clúster disciplinar.	- Resolución DG N.449-2019 - Reuniones con directivos, colaboradores, docentes - Informe de implementación de becas -Recorrido por las instalaciones
	b. La carrera implementa programas de atención a la salud y seguridad de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los programas académicos que conforman este clúster han institucionalizado un programa integral de salud estudiantil que contempla atención física y psicológica, promoción de hábitos saludables mediante el deporte, y medidas de seguridad orientadas a la protección del alumnado.	- Informe de programas de atención a la salud y seguridad de estudiantes -Recorrido por las instalaciones
	c. Los programas de apoyo económico, de atención a la salud y seguridad de los estudiantes se encuentran difundidos en medios accesibles a los interesados.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la Universidad Americana dispone de programas de salud, seguridad y apoyo económico, debidamente divulgados mediante canales institucionales de comunicación.	- Informe de programas de atención a la salud y seguridad de estudiantes -Recorrido por las instalaciones
	d. La carrera aplica mecanismos de apoyo para las actividades extracurriculares de los estudiantes (deportivas, y culturales) en forma sistemática.	Cumple Totalmente	Se constató que con la Resolución N.º 445/2019, el área de extensión universitaria organiza anualmente procesos de convocatoria y selección estudiantil para integrar representaciones institucionales en disciplinas deportivas y culturales.	- Informe anual sobre aplicación de mecanismo de apoyo para actividades extra -Recorrido por las instalaciones
	e. La carrera implementa programas para la movilidad estudiantil internacional, en forma sistemática.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la Institución dispone de un protocolo normativo para la gestión de la movilidad estudiantil internacional, el cual regula consistentemente la participación en experiencias formativas como clases espejo, misiones académicas y programas de intercambio vinculados a convenios internacionales.	- Informe de implementación Reglamento y Manual de procedimiento inter

	f. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la Resolución N.º 52/2016 formaliza un marco procedimental destinado a garantizar una atención especializada para estudiantes con discapacidad, complementado por un método institucionalizado para la detección oportuna de esta población estudiantil.	- Informe de mec que coayuvan a la inclusión estudiantes con discapacidad -Recorrido por las instalaciones
Criterio 2.2.3. Pertinencia, eficacia e internacionalización de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Las carreras desarrollan estrategias de apoyo financiero, como becas y descuentos, junto con mecanismos que promueven la participación estudiantil en actividades extracurriculares, culturales y deportivas. Se observa la implementación sistemática de programas de movilidad internacional y de políticas que favorecen la inclusión de estudiantes con discapacidad mediante la eliminación de barreras físicas y actitudinales. Asimismo, se promueven acciones en salud y seguridad estudiantil, cuya difusión se realiza a través de medios institucionales.			
Criterio 2.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las técnicas evaluativas aplicadas en el proceso de enseñanza aprendizaje	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en las materias/asignaturas.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los instrumentos de evaluación propuestos por el cuerpo docente han sido validados para asegurar su coherencia con los objetivos de las asignaturas y garantizar una valoración equitativa y objetiva del aprendizaje estudiantil.	- Informe sobre técnicas evaluativas propuestas y su relación con el cumplimiento de los objetivos de las materias/asignaturas - Reuniones con estudiantes y docentes
	b. Las evaluaciones del aprendizaje son aplicadas de acuerdo a lo programado y se utilizan para reorientar la planificación docente.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los instrumentos evaluativos aplicados en los exámenes parciales y finales favorecen el desarrollo de competencias esenciales para el desempeño profesional, ejecutándose según lo estipulado en el calendario académico.	- Informe de revisión de técnicas evaluativas y planificación semestral - Informe de la aplicación de las evaluaciones del aprendizaje de acuerdo con el calendario académico y utilización de resultados para orientar la planificación docente - Reuniones con docentes y estudiantes
	c. Las evaluaciones del aprendizaje son coherentes con los contenidos y/o prácticas desarrollados.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los contenidos evaluativos de los exámenes parciales y finales están alineados con el programa curricular y la planificación semestral.	- Informe sobre coherencia entre los contenidos y/o prácticas desarrolladas con las evaluaciones de aprendizaje - Reuniones con docentes y estudiantes

	d. Los instrumentos de evaluación están diseñados para demostrar el logro de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los instrumentos evaluativos elaborados por el profesorado son objeto de un riguroso proceso de revisión, enfocado en la adecuación de las técnicas aplicadas para evidenciar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.	- Informe sobre la relación entre los instrumentos de evaluación y el logro de aprendizajes esperados.
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente	Se evidencia que el informe muestra que las estrategias implementadas, orientación, refuerzos y tutorías individualizadas, en conjunto con la Dirección de Carrera, garantizan un acompañamiento académico integral, incluyendo una retroalimentación constante hacia los estudiantes.	- Informe sobre la retroalimentación a los estudiantes luego de las evaluaciones - Reunión con estudiantes
Criterio 2.2.4. Pertinencia y eficacia de las técnicas evaluativas aplicadas en el proceso de enseñanza aprendizaje				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	En la carrera de Comercio Internacional se verifica el cumplimiento integral de los estándares asociados a este criterio, mediante el uso adecuado y efectivo de estrategias e instrumentos de evaluación coherentes con los aprendizajes esperados, los contenidos curriculares y las dinámicas de aula. Los procesos evaluativos cumplen una función formativa, al permitir ajustes en la planificación pedagógica y proporcionar retroalimentación oportuna al estudiantado, contribuyendo así al perfeccionamiento continuo de la experiencia educativa.			
Componente 3. Investigación y Extensión				
Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera, para el nivel de grado.	Cumple Totalmente	Se verificó que los proyectos investigativos se desarrollan en estricta alineación con las áreas temáticas definidas en las líneas de investigación establecidas por la carrera.	- Resolución SG N.º 31/2016 de Reglamento de Investigación - Informe de proyectos de investigación en concordancia con las líneas de investigación de la carrera - Reunión con directivos del área
	b. Los proyectos de investigación responden a los objetivos de la carrera, a las necesidades del medio externo y a los planes de desarrollo nacional con énfasis en el desarrollo sostenible.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los trabajos investigativos realizados por los estudiantes dentro del aula responden a los objetivos programáticos de la carrera, integrando además una perspectiva contextual que articula las demandas externas y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo.	- Informe de relación de los proyectos de investigación y los objetivos de la carrera, necesidades del medio externo y planes de desarrollo nacional con énfasis en el desarrollo sostenible - Reuniones con directivos del área y docentes

Pertinencia, eficacia, relevancia e internacionalización de los Proyectos de Investigación	c. Los proyectos de investigación realizados con la participación de docentes y estudiantes cuentan con la dotación de recursos necesarios.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los estudiantes llevan a cabo sus investigaciones dentro del aula, contando con la guía tanto de los profesores de cátedra como del personal especializado en investigación de la carrera. Estos trabajos son preparados para competir en certámenes académicos que cuentan con incentivos y se encuentran respaldados por normativas institucionales.	- Informe de recursos asignados a los proyectos de investigación - Informe de ejecución presupuestaria por año - Reuniones con estudiantes y docentes
	d. La carrera aplica estrategias de financiamiento e incentivos a la investigación.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la Universidad Americana, bajo la Res. REC N° 379/21, regula incentivos para la producción científica, fomentando la cultura investigativa entre docentes, estudiantes y egresados.	- Resolución REC N° 379/2021 de Normativas para otorgar incentivos - Informe de recursos asignados para el desarrollo de investigación - Informe de aplicación de normativa de incentivos a la producción científica - Informe de ejecución presupuestaria por año - Reuniones con directivos, docentes y estudiantes
	e. La carrera evidencia el impacto de la cooperación académica y científica con instituciones del nivel internacional en el desarrollo de proyectos conjuntos	Cumple Totalmente	Se evidencia que la Carrera ha participado en actividades académicas internacionales, como clases espejos, misiones, conferencias y webinars, en colaboración con instituciones y redes como el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), en el marco de acuerdos internacionales.	- Informe sobre el impacto de la cooperación académica y científica con instituciones de nivel internacional en el desarrollo de proyectos conjuntos - Reuniones con directivos, colaboradores, docentes, estudiantes, egresados y empleadores
Criterio 2.3.1. Pertinencia, eficacia, relevancia e internacionalización de los Proyectos de Investigación				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera de Comercio Internacional demuestra un desempeño sobresaliente en este criterio, gestionando de manera coherente y eficiente sus actividades investigativas a nivel de pregrado. Las temáticas de investigación se encuentran claramente estructuradas y responden tanto a los objetivos formativos del programa como a las demandas del contexto socioeconómico y las políticas de desarrollo del país. La participación de docentes y estudiantes se ve favorecida por mecanismos institucionales de apoyo e incentivos, mientras que la dimensión internacional se potencia mediante alianzas estratégicas y producción científica colaborativa.			

Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los proyectos de extensión desarrollados responden a los objetivos de la carrera y a las necesidades diagnosticadas en el entorno y a los planes de desarrollo nacional con énfasis en el desarrollo sostenible.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se constató que las consultorías a MiPymes, las charlas formativas y las visitas técnicas realizadas por los estudiantes con acompañamiento docente se articulan coherentemente con los objetivos académicos de la Carrera y el Plan de Desarrollo Institucional.</i>	- Informe de relación de los proyectos de extensión con los objetivos de la carrera, las necesidades del medio externo y los planes de desarrollo nacional con énfasis en el desarrollo sostenible. - Fichas de resúmenes de extensión - Reuniones con directivos, docentes y estudiantes
	b. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó que las iniciativas de extensión universitaria, incluidas consultorías, actividades formativas y visitas técnicas, disponen de recursos financieros asignados para garantizar su planificación y ejecución efectiva.</i>	- Informe sobre recursos para la realización de proyectos de extensión - Anexos de fichas e informes de extensión intra y extra muro - Reunión con directivos
	c. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se constató que las actividades de extensión, tanto internas como externas, se desarrollan con supervisión docente permanente, lo cual se refleja en los informes institucionales y registros de participación estudiantil.</i>	- Informe sobre participación de docentes y estudiantes en las actividades de extensión desarrolladas - Anexo de las fichas de extensión e informes - Reuniones con directivos del área, docentes y estudiantes
	d. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó que la participación estudiantil en proyectos como consultorías, visitas técnicas y charlas institucionales permite la transferencia y contextualización de saberes adquiridos en el aula, favoreciendo su aplicación en entornos reales bajo orientación docente.</i>	- Informe sobre la retroalimentación de las asignaturas del plan de estudio en relación a las actividades de extensión - Reuniones con directivos, docentes y estudiantes
	e. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó que la articulación efectiva entre los distintos estamentos responsables en la planificación y puesta en marcha de los proyectos, reflejando una coordinación institucional coherente y sostenida.</i>	- Informe sobre realización de los proyectos de extensión - Reuniones con directivos del área, docentes y estudiantes

Criterio 2.3.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión		
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera de Comercio Internacional demuestra un cumplimiento integral de este criterio mediante una ejecución estratégica y coherente de sus iniciativas de vinculación con el medio. Estas acciones responden a los propósitos formativos del programa, se articulan con las demandas del contexto y los lineamientos del desarrollo sostenible, y cuentan con la participación activa de estudiantes y docentes, el respaldo de recursos institucionales y una clara conexión con los procesos formativos.	
DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO		
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión		
Fortalezas		Debilidades
1. Las asignaturas del plan de estudios se actualizan de forma pertinente y alineada con las necesidades académicas previamente diagnosticadas.		1.
2. La Carrera implementa un procedimiento institucional formal y operativo para la actualización continua del Proyecto Educativo.		2.
3.		3. No se encontraron evidencias que acrediten la integración efectiva de las recomendaciones de empleadores en la revisión y actualización del currículo.
4.		4. Ausencia de documentación que respalde la incorporación de contribuciones de egresados en el Proyecto Académico correspondiente al periodo evaluado.
5.		5.
6. La ejecución del Plan de Estudios se lleva a cabo según lo previsto, incorporando tanto actividades teóricas como prácticas que fortalecen el proceso educativo.		6.
7. Se cuenta con registros estructurados y verificables que reflejan el monitoreo continuo de la formación teórica y práctica, involucrando activamente a profesores y alumnos.		7.
8.El número de estudiantes asignados a cada grupo en las sesiones teóricas resulta apropiado, considerando el enfoque formativo y la infraestructura disponible.		8.
9.La organización de las clases prácticas se realiza en grupos ajustados a la capacidad física y tecnológica existente, garantizando un aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles.		9.
10. Se utilizan métodos institucionalizados que promueven la colaboración entre disciplinas, mediante la ejecución de proyectos educativos y la vinculación con el entorno social y profesional.		10.
11. Los temas abordados en las asignaturas corresponden de manera integral a lo definido en los planes de estudio.		11.
12. Se implementan enfoques pedagógicos inclusivos que consideran la variedad de estilos y velocidades de aprendizaje de los estudiantes.		12.
13.Los métodos de enseñanza empleados se alinean adecuadamente con el carácter de las asignaturas y el marco pedagógico institucional.		13.
14.Los indicadores de eficiencia interna se emplean de manera continua y estructurada para optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.		14.

15. Se registra una elevada satisfacción por parte de los estudiantes en relación con las metodologías pedagógicas implementadas por el equipo docente.	15.
16.El acompañamiento académico se desarrolla de manera estructurada, integrando instancias de apoyo como sesiones de refuerzo, herramientas digitales y medios de comunicación ágiles y efectivos.	16.
17. Las acciones de orientación se diseñan en función de las demandas concretas del estudiantado, mediante una coordinación efectiva entre diversas unidades institucionales.	17.
18.Las iniciativas de orientación académica tienen un impacto positivo en los procesos formativos, reflejándose en el aumento del rendimiento académico de los estudiantes.	18.
19.Se cuenta con mecanismos normados y ejecutados de manera constante que facilitan la participación estudiantil en ámbitos de docencia, investigación y vinculación con el entorno.	19.
35. Se establecen iniciativas institucionales orientadas a brindar respaldo económico a los estudiantes.	35.
36. Se dispone de programas institucionales destinados a garantizar la atención en salud y la seguridad del estudiantado.	36.
37. Se constata la existencia de programas orientados a la atención en salud, el apoyo económico y la seguridad estudiantil, cuya difusión se realiza a través de	37.
38. Se implementan de forma sistemática mecanismos de respaldo institucional que fomentan la participación estudiantil en actividades extracurriculares.	38.
39.Se desarrollan de manera sistemática programas de movilidad estudiantil internacional, orientados a fortalecer la formación académica en contextos globales.	39.
40. Se contemplan mecanismos orientados a la eliminación de barreras físicas y actitudinales, con el propósito de garantizar la inclusión plena de estudiantes con discapacidad.	40.
20.Las estrategias de evaluación utilizadas en las asignaturas guardan coherencia con los objetivos de aprendizaje previamente definidos.	20.
21. Las instancias evaluativas se desarrollan según lo programado en el calendario institucional, y sus resultados facilitan la revisión y adecuación de la planificación y las estrategias de enseñanza.	21.
22.Las evaluaciones aplicadas guardan correspondencia con los contenidos impartidos y con las actividades prácticas realizadas durante el proceso formativo.	22.
23.Los instrumentos evaluativos se estructuran con el propósito de reflejar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos.	23.
24.Se proporciona a los estudiantes una buena retroalimentación y en tiempo adecuado, lo que impulsa la consolidación de sus conocimientos.	24.
25.Los proyectos investigativos se ejecutan en coherencia con las áreas temáticas previamente establecidas por el programa de la Carrera.	25.

26. Los trabajos de investigación se orientan hacia la resolución de desafíos contextuales significativos, manteniendo coherencia con los propósitos formativos de la carrera y con las metas del desarrollo sostenible a nivel nacional.	26.
27. Los proyectos disponen de financiamiento específico, lo que incentiva la involucración activa tanto de estudiantes como de docentes en las actividades investigativas.	27.
28. La Institución implementa mecanismos de apoyo económico y estímulos que favorecen el desarrollo y la continuidad de la actividad científica.	28.
29. La proyección internacional de la carrera se refleja en los resultados obtenidos a partir de convenios y colaboraciones académicas con universidades extranjeras, materializados en proyectos conjuntos de investigación y formación.	29.
30. Las iniciativas de extensión se diseñan en concordancia con los propósitos formativos de la carrera, las características del contexto social y las políticas de desarrollo del país, incorporando como eje central la sostenibilidad.	30.
31. Las actividades de extensión cuentan con financiamiento definido y continuo, lo que asegura su implementación adecuada y sostenida en el tiempo.	31.
32. Se registra una involucración constante y respaldada por evidencia de profesores y alumnos en la ejecución de los proyectos de extensión.	32.
33. Las acciones de extensión se integran con las asignaturas del currículo, aportando de manera significativa a la mejora del proceso educativo.	33.
34. La implementación de los proyectos de extensión se realiza conforme a la planificación institucional vigente, programándose al comienzo de cada semestre académico.	34.

Recomendaciones de Mejora

- R1 Fortalecer los mecanismos para documentar y asegurar la incorporación efectiva de las sugerencias proporcionadas por los empleadores en los procesos de revisión y
- R2 Implementar procesos sistemáticos que garanticen el registro y la integración de las aportaciones de los egresados en el Proyecto Académico durante el periodo

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Componente 1. Directivos

Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera aplica procedimientos formales y transparentes para la selección, evaluación y promoción de directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Parcialmente	Según la RESO DG N° 431/18, y los Informes de aplicación de los procedimientos de promoción de directivos 2019-2023 y el de Política de Cargos, se evidencia la aplicación de procedimientos formales y transparentes para la selección, evaluación y promoción de directivos con el perfil requerido para la Universidad Americana, en teoría, pero, durante las reuniones mantenidas no se pudo verificar la implementación de procesos evaluativos al desempeño directivo en la práctica.	- RESO DG N° 431/18 - Informes de aplicación de los procedimientos de promoción de directivos 2019-2023 - Política de Cargos - Reuniones con Directivos y colaboradores

Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	b. Los procedimientos de evaluación del desempeño directivo se aplican en forma sistemática.	Cumple Parcialmente	De acuerdo al documento presentado por la Universidad Americana, Informe de aplicación de los procedimientos de evaluación de directivo, se puede precisar que existe en la teoría la aplicación de forma sistemática desde el año 2019. Sin embargo, durante las entrevistas con Directivos y colaboradores de la Universidad, no se constató la impletamentación de este mecanismo de forma práctica.	- Informe anual de aplicación de los procedimientos de la evaluación de los directivos. - Reuniones con Directivos y colaboradores.
	c. Los resultados de la evaluación del desempeño de los directivos son utilizados para la mejora de la gestión.	Cumple Parcialmente	A través del Informe de las mejoras introducidas a partir de la evaluación de desempeño de directivos, la Universidad Americana, emuestra que, en teoría, los resultados de la evaluación de los directivos de la institución, son utilizados para la mejora de gestión, sin embargo, eso no se evidenció durante las reuniones con Directivos y colaboradores.	- Informe de las mejoras introducidas a partir de la evaluación de desempeño de directivos - Reuniones con Directivos y colaboradores.
	d. Los resultados de la evaluación del desempeño de directivos son considerados para la promoción.	Cumple Parcialmente	De acuerdo al documento presentado por la Universidad Americana, Informe de aplicación de los procedimientos de evaluación de directivo, los resultados de la evaluación del desempeño de directivos son considerados para la promoción, en la teoría, pero en la práctica y de acuerdo a las reuniones mantenidas con Directivos y colaboradores, no confirmaron esto.	- Informe de promoción de directivo de acuerdo a evaluación. - Reuniones con Directivos y colaboradores.
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	La valoración cualitativa de Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo, de la institución, ha arrojado un nivel Escaso. La carrera aplica procedimientos formales y transparentes para la selección y promoción de directivos con el perfil requerido para el cargo. Los procedimientos de evaluación del desempeño directivo se aplican en forma sistemática, los resultados de la evaluación del desempeño de los directivos son utilizados para la mejora de la gestión y para su promoción; sin embargo, lo que refiere a evaluación, en la práctica no se pudo constatar fehacientemente, durante las reuniones mantenidas, con autoridades y colaboradores de la Universidad.			
Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La dedicación horaria de los directivos satisface las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Según los documentos presentados por la Universidad Americana, Caracterización Directivos e Informe de encuesta de satisfacción y las reuniones con Directivos, docentes, colaboradores y estudiantes, la dedicación horaria de los directivos, sirve para satisfacer las necesidades de las carreras.	- Dedicación horaria de Directivos - Reuniones con Directivos, docentes, colaboradores y estudiantes

Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	b. La estrategia de comunicación interna y externa adoptada por los directivos es efectiva.	Cumple Totalmente	El Informe sobre estrategias de comunicación interna y externa adoptada por los directivos, presentado por la Universidad Americana, además de las reuniones con los mismos y con los colaboradores, demuestran la efectividad de la comunicación interna y externa adoptada.	- Informes canales de comunicación - Estrategia de comunicación interna y externa - Reuniones con Directivos y colaboradores
	c. El desempeño de los directivos se ajusta a las normativas institucionales	Cumple Totalmente	Los Informes presentados por la Universidad Americana, sobre el desempeño directivo sobre el cumplimiento de las normativas institucionales y sobre la aplicación de los procedimientos evaluación de directivo, resaltan que el desempeño de los directivos se ajusta a las normativas institucionales.	- Informe anual de aplicación de los procedimientos de evaluación de directivos - Informe del desempeño directivo sobre el cumplimiento de las normativas institucionales - Reunión con Directivos y colaboradores
	d. La toma de decisiones de los directivos para la prosecución del desarrollo del plan de estudios se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	Sobre el informe presentado por la Universidad Americana, en referencia a la utilización de criterios académicos para la toma de decisiones por parte de los Directivos, en las carreras evaluadas, se demuestra que se cumple totalmente el indicador.	- Informes sobre las desiciones tomadas por los directivos para la prosecución del plan de estudios
	e. La carrera evidencia satisfacción de los miembros de la comunidad académica respecto a la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente	Según el documento presentado por la Universidad Americana, informe sobre encuesta de satisfacción y las reuniones mantenidas con Directivos, docentes, colaboradores y estudiantes, sirve para evidenciar la satisfacción de los miembros de la comunidad académica, respecto a la gestión de sus directivos.	- Satisfacción de los miembros de la comunidad académica - Reuniones con Directivos, docentes, colaboradores, estudiantes y egresados
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	PLENO	5		
Juicio Valorativo del Criterio	La valoración cualitativa de Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva, de la institución, ha arrojado un nivel Pleno. La dedicación horaria de los directivos satisface las necesidades de las carreras, el desempeño de los mismos se ajusta a las normativas institucionales, sus estrategias de comunicación interna y externa son efectivas, la toma de decisiones para la prosecución del desarrollo del plan de estudios se basa en criterios académicos y se evidencia la satisfacción de los miembros de la comunidad académica respecto a la gestión realizada.			

Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia, integridad e internacionalización de los procesos de selección, evaluación y promoción docente	a. La carrera aplica procedimientos formales y transparentes de selección y evaluación del personal docente.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>La Universidad Americana presenta dos documentos como evidencias para demostrar que aplica procedimientos formales y transparentes, en el momento de selección y de posterior evaluación del personal docente; el Informe de Aplicación de procedimientos de selección de personal y el documento, Informe de Evaluación de desempeño docente, que sumados a las reuniones que se mantuvieron con Directivos, colaboradores y docentes, dan como resultado el cumplimiento del indicador.</i>	- Informe de Aplicación de procedimientos de selección de personal - Informe de Evaluación de desempeño docente - Reuniones con Directivos, colaboradores y docentes
	b. La carrera cuenta con un Plan de carrera docente aprobado e implementado sistemáticamente.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Las carreras, en la Universidad Americana, cuentan con un Plan Docente aprobado y evaluado de acuerdo al Plan de Carrera profesional Docente y a los Informes, Anual de implementación del plan de capacitación y perfeccionamiento docente y el de análisis de formación continua, de esta manera, evidencian la sistematización de los mismos.</i>	- Informe anual de implementación del plan de capacitación y perfeccionamiento docente - Análisis de formación continua
	c. Los resultados de la evaluación del desempeño se utilizan para implementar planes de capacitación orientados a la mejora de la práctica docente.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>La Universidad Americana, capacita a sus diferentes estamentos de acuerdo al resultado de la evaluación de desempeño. Como evidencia de esto, los documentos presentados, Informe de capacitaciones orientadas a la mejora docente conforme a los resultados de evaluación, al Informe de evaluación de desempeño docente y al Plan de Capacitación docente, además de las reuniones mantenidas con Directivos y Docentes.</i>	- Informe de capacitaciones orientadas a la mejora docente conforme los resultados de evaluación - Informe de evaluación de desempeño docente - Plan de capacitación docente - Reuniones con Directivos y docentes.
	d. Los procesos de evaluación del desempeño docente contemplan la opinión de los estudiantes.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Considerando que la Universidad Americana considera de gran importancia a la evaluación y desempeño docente, esto confirmado también, durante la entrevista mantenida con los estudiantes. Entonces los documentos presentados, Informe sobre opinión de los estudiantes en la evaluación docente y el Informe sobre análisis de la formación continua de los docentes para promoción, reafirman con argumentos, que son contempladas las opiniones de los estudiantes. para los procesos mencionados.</i>	- Informe sobre opinión de los estudiantes en la evaluación docente - Informe sobre análisis de la formación continua de los docentes para promoción - Reunión con Estudiantes

	e. La carrera implementa programas para la movilidad docente internacional, en forma sistemática.	Cumple Totalmente	Clases espejo y misiones académicas internacionales, demuestran la implementación de movilidad docente a nivel internacional de forma sistemática, según consta en el Informe anual de implementación de programa para la movilidad y en reunión mantenida con los docentes.	- Informe anual de implementación de programa para la movilidad - Reunión con Docentes
Criterio 3.2.1. Pertinencia, integridad e internacionalización de los procesos de selección, evaluación y promoción docente				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La valoración cualitativa de Pertinencia, integridad e internacionalización de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente, de la institución, ha arrojado un nivel Pleno. Las carreras aplican procedimientos formales y transparentes de selección y evaluación del personal docente, cuentan con un Plan de carrera docente aprobado e implementado sistemáticamente e implementan programas para la movilidad docente internacional, en forma sistemática. Los resultados de la evaluación del desempeño se utilizan para implementar planes de capacitación orientados a la mejora de la práctica docente y contemplan la opinión de los estudiantes.			
Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Se evidencia coherencia entre el nivel académico, la experiencia profesional de los docentes y las funciones (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	Cumple Totalmente	Se evidencia que el cuerpo docente tiene nivel de especialización y formación continua, lo que garantiza una sólida competencia en las disciplinas impartidas. Este compromiso permanente con la actualización profesional contribuye directamente a la provisión de una educación de excelencia.	- Cuadro de caracterización docente
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza en la educación superior.	Cumple Totalmente	Se constató que durante el proceso de preselección docente, se realiza un análisis exhaustivo de las áreas operativas en las que el candidato ha demostrado competencia empírica. Esta evaluación es corroborada por la autoridad competente mediante un examen detallado de los factores y conocimientos específicos relacionados con el perfil requerido para la contratación.	- Cuadro de caracterización docente
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la Carrera dispone de tres líneas de investigación aprobadas por la Resolución 077-2020, que orientan metodológicamente a los docentes. Estas líneas se integran en la enseñanza y en estudios de campo correlacionados con las asignaturas, generando resultados visibles en publicaciones científicas, seminarios y congresos.	- Informe sobre registro de producción intelectual de docentes derivada de los proyectos de investigación - Reuniones con directivos del área y docentes
	d. Los docentes cuentan con formación de postgrado en su área de desempeño en la enseñanza.	Cumple Totalmente	Se constató que los docentes de la Carrera poseen posgrados en investigación y en áreas especializadas de Comercio Internacional, Operaciones y Logística, lo que contribuye a elevar la calidad y pertinencia de la enseñanza.	- Cuadro de caracterización docente

Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera de Comercio Internacional cuenta con un cuerpo docente cuya idoneidad es, en términos generales, adecuada, evidenciando un cumplimiento integral en lo relativo a su formación pedagógica, la articulación entre su trayectoria académica, experiencia profesional y responsabilidades asignadas, así como en su participación en actividades de generación de conocimiento e investigación. No obstante, se identifica como un aspecto a fortalecer la incorporación de un mayor número de docentes con formación a nivel doctoral.			
Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera implementa planes de capacitación y perfeccionamiento docente de manera sistemática.	Cumple Totalmente	La Universidad Americana, implementa un Plan de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, de manera sistemática desde el año 2019, como se evidencia en el Informe sobre Plan de Capacitación Docente 2019 – 2023, también constatado durante la entrevista con Docentes.	- Plan de capacitación docente - Reunión con Docentes
	b. La carrera prevé apoyo tales como: becas, incentivos económicos, licencias, reconocimientos, descuentos de aranceles, financiamientos en cuotas y otros, a los docentes para su perfeccionamiento profesional.	Cumple Totalmente	A través del análisis de los informes presentados por la Universidad Americana, con referencia al apoyo a los docentes para su perfeccionamiento profesional y de las reuniones mantenidas con Directivos, colaboradores y docentes, estos son contemplados.	- Res. Programa de apoyo para el perfeccionamiento profesional docente - Informe de aplicación del programa docente - Informe de implementación de formación continua y perfeccionamiento - Reuniones con Directivos, colaboradores y docentes
	c. Los planes de capacitación abordan temas que responden a los resultados de la evaluación del desempeño y otras que hacen al perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	De acuerdo al Informe sobre utilización de resultados de evaluación de desempeño docente para la implementación de planes de capacitación, al Informe de evaluación de desempeño docente, al Informe de aplicación del Programa docente y al Plan de capacitación docente, la Universidad Americana, aplica planes de capacitación para el perfeccionamiento docente, respondiendo a los resultados arrojados en estas evaluaciones.	- Informe sobre utilización de resultados - Res. Programa de apoyo para el perfeccionamiento profesional docente - Informe de aplicación del programa docente - Informe de implementación de formación continua y perfeccionamiento - Reuniones con Directivos, colaboradores y docentes
	d. La carrera demuestra satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	Cumple Totalmente	En el Informe de Satisfacción, se evidencia que la satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados, pasa en promedio el 80%, de lo años 2019 al 2023.	- Informe satisfacción de docentes sobre formación continua

	e. La carrera considera la formación continua de los docentes para la promoción (escalafón, cargos de responsabilidad, remuneración).	Cumple Totalmente	En los Informes presentados por la Universidad Americana, sobre análisis de la formación continua de los docentes para la promoción y el Caracterización docente, considerando también la reuniones mantenidas con Directivos y Docentes, se constata que se considera la formación continua de los mismos, en lo que refiere a promoción.	- Informe sobre análisis de la formación continua de los docentes para la promoción - Caracterización docente - Reuniones con Directivos y docentes
	f. La carrera demuestra que el abordaje de las capacitaciones es implementado en la práctica docente.	Cumple Totalmente	Informe de revisión de técnicas evaluativas y planificación semestral e Informe sobre orientaciones a los docentes al inicio del ciclo académico; consta que las comunicaciones transmitidas a los docentes en carácter de orientaciones académicas al inicio de los ciclos académicos, demuestran el abordaje de las capacitaciones implementado en la práctica docente.	- Informe de revisión de técnicas evaluativas y planificación semestral - Informe sobre orientaciones a los docentes al inicio del ciclo académico
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	PLENO	5		
Juicio Valorativo del Criterio	La valoración cualitativa de Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, de la institución, ha arrojado un nivel Pleno. Las carreras implementan planes de capacitación y perfeccionamiento docente de manera sistemática, donde abordan temas que responden a los resultados de la evaluación del desempeño, prevén apoyo tales como: becas, incentivos económicos, licencias, reconocimientos, descuentos de aranceles, financiamientos en cuotas y otros, a los docentes para su perfeccionamiento profesional, que resulta en que los mismos, demuestran satisfacción con los procesos de formación continua implementados. Además, se considera la formación continua de los docentes para la promoción (escalafón, cargos de responsabilidad, remuneración) y el abordaje de las capacitaciones, que es implementado en la práctica docente.			
Componente 3. Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta	Cumple Totalmente	Según el informe de difusión y disponibilidad de mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción de desempeño administrativo y de apoyo, donde consta que se utiliza un procedimiento para selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo, siendo el elemento utilizado para su difusión, el "Procedimiento de Gestión de Recursos Humanos", dentro de la plataforma institucional. También corroborado durante reuniones con Directivos y colaboradores.	- Informe de difusión y disponibilidad de mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción de desempeño administrativo y de apoyo - Reunión con Directivos y colaboradores

Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	Conforme al informe presentado sobre aplicación del mecanismo de evaluación del personal administrativo y de apoyo conforme normativas, se evidencia el proceso, y se rige por la normativa RESO. DG N° 436/2023.	- Informe aplicación del mecanismo de evaluación del personal administrativo y de apoyo - RESO. DG N° 436/2023. - Reunión con Directivos y colaboradores
	c. El plan de carrera del personal administrativo y de apoyo aprobado, se implementa sistemáticamente.	Cumple Totalmente	De acuerdo al Informe anual de implementación del plan de carrera del personal administrativo y de apoyo 2019 al 2023 y la reunión con Directivos y colaboradores, donde la Universidad Americana, constata que el mismo, se aplica de forma sistemática.	- RESO. DG N° 436/2023. - Informe anual de implementación del plan de carrera del personal administrativo y de apoyo - Reunión con Directivos y colaboradores
	d. La formación continua del personal administrativo y de apoyo es considerada para la promoción.	Cumple Totalmente	La Universidad Americana presenta los siguientes Informes: análisis de la formación continua del personal administrativo y de apoyo; Implementación anual del plan de capacitación y programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo y docente junto con el Caracterización del Personal Administrativo y de Apoyo y por último, la reuniones con Directivos y colaboradores, demostrando así, que la formación continua del personal, es considerada para su promoción.	- Informe análisis de la formación continua del personal administrativo y de apoyo - Informe implementación anual del plan de capacitación y programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo - Reuniones con Directivos y colaboradores
	e. Los resultados de la evaluación del desempeño del personal administrativo y de apoyo son considerados para la promoción.	Cumple Totalmente	De acuerdo al documento, Informe de aplicación de los procedimientos de evaluación del personal administrativo y de apoyo, junto con la reuniones con Directivos y colaboradores, se evidencia que los resultados de la evaluación del desempeño del personal, son considerados para su promoción.	- Informe sobre uso de resultados de la evaluación del personal administrativo - Reuniones con Directivos y colaboradores
Criterio 3.3.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La valoración cualitativa de Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo, de la institución, ha arrojado un nivel Pleno. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta, son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas vigentes. El plan de carrera del personal administrativo y de apoyo aprobado, se implementa sistemáticamente, la formación continua y los resultados de la evaluación del desempeño, son considerados para la promoción.			

Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las funciones que realiza.	Cumple Totalmente	De acuerdo a los documentos presentados por la Universidad Americana, en referencia a la Caracterización del Personal Administrativo y de Apoyo y en las reuniones con Directivos y colaboradores, se constata que los mismos cuentan con la formación acorde a las funciones que realizan.	- Formación del personal administrativo y de apoyo - Reuniones con Directivos y colaboradores
	b. Los planes de capacitación y perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los documentos: Plan de capacitación y programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo; Plan de capacitación del personal administrativo y de apoyo y el informe de implementación anual del plan de capacitación y programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo y docente; demuestran como evidencia que los planes de capacitación y perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	- Plan de capacitación personal administrativo y de apoyo - Programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo - Formación del personal administrativo y de apoyo - Reuniones con Directivos y colaboradores
	c. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Según la Caracterización del Personal Administrativo y de Apoyo y las reuniones con Directivos y colaboradores, la dedicación horaria del mismo, es suficiente para las necesidades de las carreras.	- Dedicación horaria del personal administrativo - Reuniones con Directivos y colaboradores
	d. La carrera evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	En el Informe de Encuesta de satisfacción y las reuniones con directivos y colaboradores, queda demostrado que se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	- Satisfacción de la comunidad académica sobre el desempeño del personal administrativo. - Reuniones con Directivos y colaboradores.
Criterio 3.3.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La valoración cualitativa de Eficacia y pertinencia de la formación y desempeño del Personal Administrativo y de Apoyo, de la institución, ha arrojado un nivel Pleno. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las funciones que realiza, los planes de capacitación y perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de las carreras, las cuales, evidencian satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño de los mismos.			
DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión				
Fortalezas			Debilidades	
1. Las carreras aplican procedimientos formales y transparentes para la selección y promoción de directivos con el perfil requerido para el cargo.			1. Falta de evidencia práctica de procedimientos evaluativos de directivos.	
2. Los procedimientos de evaluación del desempeño directivo se aplican en forma sistemática, en teoría.			2. Falta de evidencia práctica de la sistematización del proceso evaluativo a directivos.	

3. Los resultados de la evaluación del desempeño de los directivos son utilizados para la mejora de la gestión, en la teoría.	3. Falta de evidencia práctica de los resultados evaluativos de los directivos, para la mejora de su gestión.
4. Los resultados de la evaluación del desempeño de directivos son considerados para la promoción, según consta en los informes.	4. Falta de evidencia práctica sobre la promoción de los directivos y su consideración para la misma.
5. La dedicación horaria de los directivos satisface las necesidades de las carreras.	5.
6. La estrategia de comunicación interna y externa adoptada por los directivos es efectiva.	6.
7. El desempeño de los directivos se ajusta a las normativas institucionales.	7.
8. La toma de decisiones de los directivos para la prosecución del desarrollo del plan de estudios se basa en criterios académicos.	8.
9. Las carreras evidencian satisfacción de los miembros de la comunidad académica respecto a la gestión de sus directivos.	9.
10. Las carreras aplican procedimientos formales y transparentes de selección y evaluación del personal docente.	10.
11. Las carreras cuentan con un Plan de carrera docente aprobado e implementado sistemáticamente.	11.
12. Los resultados de la evaluación del desempeño se utilizan para implementar planes de capacitación orientados a la mejora de la práctica docente.	12.
13. Los procesos de evaluación del desempeño docente contemplan la opinión de los estudiantes.	13.
14. Las carreras implementan programas para la movilidad docente internacional, en forma sistemática.	14.
15. La carrera implementa planes de capacitación y perfeccionamiento docente de manera sistemática.	15.
16. Las carreras prevén apoyo tales como: becas, incentivos económicos, licencias, reconocimientos, descuentos de aranceles, financiamientos en cuotas y otros, a los docentes para su perfeccionamiento profesional.	16.
17. Los planes de capacitación abordan temas que responden a los resultados de la evaluación del desempeño y otras que hacen al perfeccionamiento docente.	17.
18. Las carreras demuestran satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	18.
19. Las carreras consideran la formación continua de los docentes para la promoción (escalafón, cargos de responsabilidad, remuneración).	19.
20. Las carreras demuestra que el abordaje de las capacitaciones es implementado en la práctica docente.	20.
21. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta	21.
22. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas vigentes.	22.
23. El plan de carrera del personal administrativo y de apoyo aprobado, se implementa sistemáticamente.	23.

24. La formación continua del personal administrativo y de apoyo es considerada para la promoción.	24.
25. Los resultados de la evaluación del desempeño del personal administrativo y de apoyo son considerados para la promoción.	25.
26. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las funciones que realiza.	26.
27. Los planes de capacitación y perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	27.
28. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de las carreras.	28.
29. Las carreras evidencian satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	29.

Recomendaciones de Mejora

R1. Evidenciar las prácticas de los procedimientos evaluativos a Directivos.

R2. Evidenciar la práctica de sistematización de los procesos evaluativos a Directivos.

R3. Evidenciar la práctica de los resultados evaluativos de los directivos, para la mejora de la gestión.

R4. Evidenciar la promoción de los directivos y su promoción.

R21. Resulta pertinente impulsar un plan estratégico de formación continua que enfatice la incorporación progresiva de docentes con estudios de maestría y doctorado en áreas disciplinares específicas, a través de mecanismos institucionales como convocatorias orientadas, sistemas de incentivos y programas de apoyo para la cualificación académica.

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo; reúnen las condiciones sanitarias, de accesibilidad y de seguridad para facilitar el desarrollo de sus funciones.	Cumple Totalmente	La Universidad Americana cuenta con espacios modernos y funcionales, diseñados para el óptimo desarrollo académico. Dienen de aulas y laboratorios equipados, ascensores y rampas de acceso, garantizando accesibilidad y seguridad. Asimismo, todas las instalaciones están protegidas con un sistema de detección y alarmas contra incendios, asegurando un entorno confiable para la comunidad universitaria.	4.1.1 a1. Informe de disponibilidad de salas físicas y equipos tecnológicos.pdf

Pertinencia y adecuación de los espacios destinados a las Actividades de la carrera	b. Las salas de clases cuentan con las condiciones necesarias para el desarrollo efectivo de las actividades según el número de estudiantes.	Cumple Totalmente	La Universidad Americana dispone de una infraestructura diversificada y adecuada en términos de capacidad, distribución y ubicación de las aulas, lo que garantiza espacios acordes a las necesidades académicas y al número de estudiantes. En la planilla presentada se detalla la cantidad de aulas y su capacidad, que varía entre 30, 36, 40, 44 y 60 alumnos. Todas las salas cuentan con aire acondicionado, equipos TIC, sillas con pupitre e iluminación adecuada, lo que asegura un entorno propicio para el desarrollo efectivo de las actividades académicas de cada carrera.	4.1.1 b Informe de condiciones salas de clases para el desarrollo efectivo actividades VF (3).pdf
	c. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios acondicionados para el acceso al acervo bibliográfico físico y digital, así como para la lectura.	Cumple Totalmente	La biblioteca cuenta con espacios adecuados para el acceso al acervo físico y digital, y para la lectura. Dispone de una sala de lectura climatizada para 78 personas, y una sala de máquinas con 25 computadoras y espacio para 58 personas, lo que garantiza el acceso a recursos bibliográficos.	4.1.1 c. Informe sobre espacios acondicionados par.pdf
	d. Los laboratorios de prácticas académicas disponen de espacio para asegurar la realización de las actividades requeridas según la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente	Los laboratorios están disponibles según las asignaturas del plan de estudios. con espacios planificados y adecuados que permiten realizar las actividades prácticas de cada materia y carrera, asegurando un entorno óptimo para el aprendizaje.	4.1.1 d. Informe sobre espacios de laboratorios VF.pdf
	e. Los espacios destinados a las actividades extracurriculares reúnen las condiciones para su desarrollo.	Cumple Totalmente	Los espacios destinados a actividades extracurriculares en este clúster se encuentran en condiciones adecuadas, cumpliendo con los requerimientos de cada carrera.	4.1.1. e. Informe-áreas destinadas-actividades extracurriculares-recreación VF_organized.pdf
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los espacios destinados a las Actividades de la carrera				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La Universidad Americana evidencia un compromiso institucional con la calidad educativa a través de una infraestructura moderna, diversificada y adecuada en capacidad y distribución, que garantiza espacios funcionales para el desarrollo académico, práctico y extracurricular de los estudiantes; las aulas y laboratorios están equipados con tecnología TIC, aire acondicionado, pupitres ergonómicos e iluminación apropiada, lo que asegura un entorno propicio para el aprendizaje, mientras que la biblioteca, con salas climatizadas y acceso a acervos físicos y digitales, promueve la autonomía académica; además, las condiciones de accesibilidad, seguridad y sistemas de prevención de incendios consolidan un ambiente confiable, en tanto que los espacios destinados a actividades extracurriculares complementan la formación integral, permitiendo concluir que la institución dispone de un ecosistema académico integral que favorece tanto la excelencia formativa como la experiencia universitaria.			

Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia en el uso de los recursos disponibles para la implementación del Proyecto Académico	a. Los equipos e insumos de laboratorio para las prácticas académicas están disponibles según las necesidades de uso.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Los laboratorios están diseñados y equipados para cada carrera, garantizando que docentes y estudiantes cuenten con los equipos e insumos necesarios según las demandas de uso académico.</i>	<i>4.1.2. a. Informe sobre disponibilidad de equipos e insumos de laboratorios para las prácticas académicasVF.pdf</i>
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios de prácticas se encuentra registrado conforme a un protocolo.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Los equipos de laboratorio se disponen de manera oportuna, conforme a la planificación y registro de clases, asegurando el correcto desarrollo de las actividades académicas.</i>	<i>4.1.2. b. Informe sobre registro de utilización de recursos disponibles en los laboratorios PR VF (2).pdf</i>
	c. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>La Universidad dispone de una suscripción a ROSFLO, que brinda acceso a 96 bases de datos. Con el buscador WorldCat se facilita la búsqueda, y el acceso de estudiantes y docentes se realiza mediante el portal Soy Alumno con correo institucional.</i>	<i>4.1.2. c. Informe sobre acceso de estudiantes y docentes a redes de información vf.pdf</i>
	d. La carrera cuenta con normativas de respeto a la propiedad intelectual.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>La Universidad Americana asegura el respeto a la propiedad intelectual mediante la adquisición de obras originales en su biblioteca, procedentes de distribuidores autorizados, y la aplicación de normativas generales de propiedad intelectual a los trabajos de investigación de grado y posgrado en todas las carreras, garantizando así la integridad académica y la formación ética de sus estudiantes.</i>	<i>4.1.2. d. Informe sobre normativas institucionales sobre respeto a la propiedad intelectual (5).pdf</i>
	e. La carrera evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los recursos disponibles.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Con base en las encuestas realizadas, se concluye que la comunidad educativa manifiesta conformidad con el uso de los recursos disponibles, lo que refleja una adecuada correspondencia entre la oferta institucional y las necesidades académicas de las carreras.</i>	<i>4.1.2 e. Satisfacción sobre recursos disponibles</i>

Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los recursos disponibles para la implementación del Proyecto Académico		
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	<i>La Universidad Americana evidencia un sólido compromiso con la calidad académica mediante la adecuada dotación de laboratorios diseñados para cada carrera, garantizando a docentes y estudiantes el acceso oportuno a equipos e insumos de acuerdo con la planificación académica; complementariamente, fortalece la formación integral al asegurar recursos bibliográficos de alto nivel mediante la suscripción a ROSFLO con 96 bases de datos y el buscador WorldCat, además de mantener el respeto a la propiedad intelectual a través de la adquisición de obras originales y la aplicación de normativas generales a los trabajos de investigación. Este conjunto de acciones refleja una gestión institucional responsable y ética, lo que se ve corroborado en la percepción positiva de la comunidad educativa, que manifiesta conformidad con los recursos disponibles y reconoce su pertinencia respecto a las necesidades de las carreras.</i>	

Criterio 4.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia en los procesos de adquisición y actualización de los recursos disponibles	a. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión y mejoras se implementan según necesidad	Cumple Totalmente	El Informe sobre el plan de mantenimiento de la infraestructura muestra que la Universidad Americana, a través del área de Administración y Finanzas, desarrolla acciones de conservación y mejoras conforme a las necesidades detectadas en las distintas carreras.	4.1.3. a Informe sobre el plan de mantenimiento de la Infraestructura VF.pdf
	b. La adquisición y actualización de los recursos responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Parcialmente	Según el informe de la Gerencia de Tecnología, la adquisición y actualización de recursos tecnológicos responde a las necesidades de todas las carreras evaluadas en cuanto a equipos, insumos y componentes para los proyectos académicos. Existen evidencias de adquisiciones específicas para los laboratorios de Gestión de Turismo y Hotelería, aunque no se dispone de información detallada sobre otros recursos en algunas carreras.	4.1.3. c1. Informe sobre adquisición y actualización de equipos de laboratorio.pdf hEvidencia de adquisiciones y recursos de laboratorio de GHT.pdf 4.1.3. c2. Evidencias Mantenimiento 4.1.3 c3. Facturas
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio de prácticas académicas se realizan según necesidades.	Cumple Totalmente	La Gerencia de Tecnología es responsable de la adquisición y actualización de equipamientos de laboratorio para cubrir las necesidades de las carreras, lo cual queda evidenciado en los informes anexos, tales como: Informes sobre adquisición y actualización de equipos, evidencias de mantenimiento y facturas de compra de equipamientos.	4.1.3. c1. Informe sobre adquisición y actualización de equipos de laboratorio.pdf 4.1.3. c2. Evidencias Mantenimiento 4.1.3 c3. Facturas
	d. El acervo bibliográfico, físico y digital, se actualiza en forma sistemática, conforme a mecanismos de evaluación e incremento,	Cumple Totalmente	Las carreras cuentan con mecanismos establecidos para la actualización sistemática del acervo bibliográfico, tanto en formato físico como digital, asegurando la pertinencia y vigencia de los recursos disponibles para el proceso académico.	4.1.3. d. Informe de aplic de proced para la selec y adquisición de materiales bibliográfico CPR.pdf

Criterio 4.1.3. Pertinencia y eficacia en los procesos de adquisición y actualización de los recursos disponibles		
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	El informe sobre el plan de mantenimiento de la infraestructura de la Universidad Americana evidencia que, a través del área de Administración y Finanzas, se ejecutan acciones de conservación y mejoras según las necesidades de las distintas carreras; asimismo, la Gerencia de Tecnología se encarga de la adquisición y actualización de recursos tecnológicos y equipamientos de laboratorio, con registros que incluyen informes, evidencias de mantenimiento y facturas, destacándose compras específicas para la carrera de Gestión de Turismo y Hotelería, aunque no se cuenta con información detallada en algunos programas, mientras que todas las carreras disponen de mecanismos para la actualización sistemática del acervo bibliográfico en formato físico y digital, garantizando la vigencia y pertinencia de los recursos académicos.	

Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a. La carrera implementa mecanismos formales de planificación, ejecución y control del presupuesto, en forma sistemática.	Cumple Totalmente	El informe anual de aplicación del procedimiento de ejecución y control del presupuesto evidencia que las carreras han implementado mecanismos formales de planificación sistemática, mediante la elaboración de planes anuales y la asignación adecuada de recursos a cada área.	4.2.1. a, d. Informe anual de aplicación del Procedimiento ejecución y control del presupuesto VF.pdf
	b. Los procedimientos administrativos y financieros son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente	Los directivos de las carreras conocen los procedimientos administrativos y financieros, los cuales están respaldados por la Resolución DG N°448/2019 y por el informe correspondiente.	4.2.1. b Informe conocimientos de los procedimientos adm y financieros VF.pdf
	c. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran la participación de los actores de la carrera.	Cumple Totalmente	En el informe se evidencia que los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias cuentan con la participación de los actores de las carreras participantes del clúster, lo cual se encuentran respaldados por resoluciones.	4.2.1. C. Informe de participación VF.pdf
	d. La carrera cuenta con procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria aplicados sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La Resolución 448/2019 establece el procedimiento para la elaboración del presupuesto y define los mecanismos de seguimiento y control de su ejecución.	4.2.1. a, d. Informe anual de aplicación del Procedimiento ejecución y control del presupuesto VF.pdf
	e. La carrera evidencia satisfacción de la comunidad académica respecto a la implementación de los procedimientos administrativos y financieros.	Cumple Totalmente	Las encuestas aplicadas a estudiantes y docentes entre 2019 y 2023 confirman la satisfacción con la implementación de los procedimientos administrativos y financieros de la Universidad Americana.	4.2.1. e. Informe sobre satisfacción acerca de la implementación de los procedimientos administrativos y financieros vf.pdf

Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros		
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	El informe anual refleja que la Universidad Americana cuenta con mecanismos formales y participativos para la planificación, ejecución y control del presupuesto, respaldados por la Resolución DG N°448/2019, que establece lineamientos claros para la elaboración, seguimiento y control de los recursos. Los directivos demuestran conocimiento de los procedimientos administrativos y financieros, mientras que la participación de los actores de las carreras del clúster asegura un proceso inclusivo y transparente. Asimismo, las encuestas realizadas a estudiantes y docentes entre 2019 y 2023 confirman la satisfacción de la comunidad académica con la implementación de estos procedimientos, evidenciando su pertinencia y efectividad.	

DIMENSIÓN 4. RECURSOS	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
1. Los espacios para directivos, docentes, administrativos y personal de apoyo cuentan con condiciones adecuadas de salubridad, accesibilidad y seguridad, favoreciendo el correcto desarrollo de sus funciones.	1.
2. Las salas de clases disponen de las condiciones necesarias para garantizar el desarrollo efectivo de las actividades académicas, de acuerdo con la cantidad de estudiantes.	2.
3. La biblioteca dispone de espacios acondicionados que facilitan tanto el acceso al acervo bibliográfico físico y digital como la lectura en un entorno adecuado.	3.
4. Los laboratorios de prácticas académicas cuentan con el espacio necesario para garantizar la realización adecuada de las actividades, conforme al número de estudiantes.	4.
5. Los espacios destinados a actividades extracurriculares cumplen con las condiciones necesarias para su adecuado desarrollo.	5.
6. Los equipos e insumos de laboratorio para las prácticas académicas están disponibles conforme a las necesidades de uso.	6.
7. El uso de los recursos de los laboratorios de prácticas se encuentra registrado conforme a un protocolo establecido.	7.
8. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	8.
9. La carrera cuenta con normativas de respeto a la propiedad intelectual	9.
10. La carrera evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los recursos disponibles.	10.
11. Los planes y proyectos de conservación, expansión y mejoras se implementan conforme a las necesidades identificadas, asegurando la adecuación y actualización constante de la infraestructura institucional.	11.
12. La adquisición y actualización de los recursos responde a las necesidades de la carrera.	12.
13. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio de prácticas académicas se realizan según necesidades.	13.

14.El acervo bibliográfico, físico y digital, se actualiza en forma sistemática, conforme a mecanismos de evaluación e incremento,	14.
15.La carrera cuenta con mecanismos formales que garantizan la planificación, ejecución y control del presupuesto de manera sistemática.	15.
16.Los responsables de la gestión de la carrera conocen y aplican los procedimientos administrativos y financieros establecidos.	16.
17.La carrera dispone de procedimientos establecidos para el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, los cuales se aplican de manera sistemática.	17.
18.La carrera cuenta con procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria aplicados sistemáticamente	18.
19.La carrera demuestra la satisfacción de la comunidad académica en relación con la implementación de los procedimientos administrativos y financieros.	19.
Recomendaciones de Mejora	
R1.	

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Componente 1. Egresados				
Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	a. La carrera aplica mecanismos formalizados de seguimiento a egresados.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>El Manual (RES REC N° 182-2020) regula el seguimiento a egresados, define responsabilidades y cuenta con un informe que respalda su aplicación</i>	<i>5.1.1 a. Informe de aplicación mecanismos formalizados de seguimiento a egresados VF.pdf</i>
	b. La carrera cuenta con resultados de consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación de egresados y en consecuencia promueve programas de postgrado, cursos de formación continua	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>El informe recopila las opiniones y sugerencias de los egresados mediante encuestas periódicas, destacando la oferta de programas de posgrado y cursos de formación continua que responden a sus necesidades identificadas</i>	<i>5.1.1 b. Informe anual sobre resultados de consulta a egresados sobre necesidades de formaciónVF.pdf</i>
	c. La carrera cuenta con registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Las carreras reportan que, según el informe, el tiempo promedio para que los egresados encuestados consigan su primer empleo es de 0 a 6 meses.</i>	<i>5.1.1. c. Informe sobre el tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo VF.pdf</i>
	d. La carrera cuenta con la información sobre congruencia entre la ocupación laboral y la titulación de los egresados.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>El Informe sobre la ocupación laboral de los egresados evidencia que la mayoría de ellos desempeña funciones congruentes con su área de titulación, según lo manifestado en las encuestas.</i>	<i>5.1.1. d. Informe sobre la ocupación laboral de los egresadosVF.pdf</i>

	e. La carrera demuestra satisfacción de los egresados acerca de la formación obtenida conforme al perfil de egreso.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Las encuestas reflejan un nivel de satisfacción positivo respecto a la formación recibida, la cual se encuentra alineada con el perfil de egreso y con las demandas del mercado laboral.</i>	5.1.1 e. Informe de encuestas a Egresados
--	---	--------------------------	---	---

Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados		
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	El seguimiento a egresados, regulado por el Manual (RES REC N° 182-2020), evidencia una gestión organizada y pertinente al contar con responsabilidades definidas y un informe que respalda su aplicación; además, las encuestas periódicas reflejan la satisfacción de los egresados con la formación recibida, la cual se ajusta al perfil de egreso y a las demandas del mercado laboral. Los resultados muestran que la mayoría de los titulados acceden a su primer empleo en un periodo de 0 a 6 meses y se desempeñan en áreas acordes a su formación, lo que confirma la efectividad de los programas académicos y la pertinencia de la oferta de posgrado y formación continua, fortaleciendo la vinculación entre la universidad y el ámbito profesional.	

Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia, eficacia e internacionalización de la vinculación con el medio externo.	a. La carrera evidencia que los responsables se reúnen periódicamente con actores del medio externo afines a la misma.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se evidencia que la carrera de Comercio Internacional integra retroalimentación de egresados, docentes y empleadores para evaluar y mejorar habilidades blandas, gestión, liderazgo intergeneracional y uso tecnológico, comprometiéndose con la mejora continua conforme a los estándares institucionales de calidad.</i>	- Informe sobre reuniones realizadas con agentes del medio externo - Reuniones con directivos, egresados y empleadores
	b. La carrera evidencia que las sugerencias dadas por los actores del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se constató que la carrera de Comercio Internacional de la Universidad Americana, a partir de las experiencias de egresados entre 2021 y 2023, evaluó fortalezas y debilidades del currículo para su ajuste a las exigencias laborales y estándares de acreditación, analizando la pertinencia y aplicación de las competencias profesionales adquiridas.</i>	- Informe sobre ajuste del proyecto académico, a partir de la opinión de actores del medio externo - Reunión con empleadores
	c. La carrera demuestra la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se verificó que el Centro de Empleabilidad coordina la interacción con empleadores mediante encuestas de satisfacción aplicadas por diversos medios, con el objetivo de evaluar el desempeño de los egresados de la Universidad Americana y fortalecer la vinculación laboral.</i>	- Informe de encuesta de satisfacción aplicada a los empleadores - Reunión con empleadores
	d. La carrera presenta evidencias de su participación en programas de desarrollos nacionales e internacionales.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se evidencia la implicación activa de la Carrera en iniciativas de desarrollo tanto a nivel nacional como internacional, evidenciando su compromiso con la proyección y fortalecimiento académico en dichos ámbitos.</i>	- Informe sobre participación de la carrera en programas internacionales

	e. La carrera ejecuta convenios/acuerdos interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se constató que las acciones institucionales demuestran la operatividad efectiva de los convenios y acuerdos suscritos, reflejando la implementación activa de las actividades comprometidas por parte de la Carrera.</i>	- Informe de las acciones ejecutadas en el marco de los convenios/acuerdos para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso. - Lista de convenios con organismos nacionales e internacionales - Reunión con directivos del área
--	---	--------------------------	--	---

Criterio 5.2.1. Pertinencia, eficacia e internacionalización de la vinculación con el medio externo.				
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	El programa de Comercio Internacional manifiesta una alineación integral con los parámetros establecidos en este criterio, evidenciando una articulación sustantiva con el entorno académico y profesional en múltiples escalas, tanto nacionales como internacionales. La interacción con actores externos se configura como un componente estructurante del modelo formativo, permitiendo retroalimentar el diseño curricular, robustecer las competencias del perfil de egreso y proyectar el alcance de la carrera más allá del ámbito local. Esta sinergia se traduce en la consolidación de redes de cooperación, esquemas de movilidad académica y acciones compartidas que fortalecen el impacto institucional en términos de pertinencia social, calidad educativa y proyección global.			
Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los resultados de los proyectos de investigación ejecutados son transferidos a la sociedad	Cumple Totalmente	Se verificó que en el marco de los convenios institucionales, se reporta la presentación de cuatro investigaciones en el IV Seminario de Iniciación Científica. Dichos trabajos reflejan una vinculación concreta entre la producción académica y su aplicación en contextos sociales relevantes.	- Informe sobre transferencia de los resultados de proyectos de investigación a la sociedad - Reuniones con directivos del área, con docentes y estudiantes

Eficacia, eficiencia e internacionalización de los Proyectos de Investigación y Extensión	b. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera evidencian la satisfacción de sus destinatarios inmediatos.	Cumple Totalmente	Se constató que a partir de técnicas cualitativas como entrevistas y grupos focales, se obtuvo evidencia empírica sobre la percepción de los beneficiarios en torno a los proyectos implementados. Los datos recabados permitieron valorar su alcance e impacto, al tiempo que orientan ajustes sustantivos para futuras acciones, asegurando una respuesta más ajustada a las demandas reales del entorno.	- Informe sobre satisfacción de destinatarios acerca de los proyectos de extensión desarrollados - Fichas de proyectos de extensión
	c. La carrera demuestra satisfacción de la comunidad educativa sobre los proyectos de investigación y extensión implementados	Cumple Totalmente	Se evidenció una encuesta digital disponible en la plataforma oficial de la Universidad para captar la percepción de los alumnos de la Licenciatura en Comercio Internacional. Los datos recabados evidencian una alta aceptación y satisfacción respecto a los aspectos evaluados, reflejando el grado de conformidad de la comunidad académica con el programa.	- Fichas de proyectos de extensión - Informe de encuesta de satisfacción - Reuniones con directivos, docentes y estudiantes
	d. La carrera ejecuta convenios/acuerdos internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación y de extensión	Cumple Totalmente	Se constató que la Carrera implementa acuerdos internacionales orientados al fortalecimiento de actividades de desarrollo y extensión académica.	- Informe sobre ejecución de los convenios internacionales para el desarrollo de proyectos de extensión - Lista de convenios - Fichas de proyectos de extensión

Criterio 5.2.2. Eficacia, eficiencia e internacionalización de los Proyectos de Investigación y Extensión		
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera de Comercio Internacional evidencia un cumplimiento integral de los parámetros establecidos en el criterio evaluado, reflejando una administración estratégica y efectiva en la articulación de los productos de investigación y vinculación con el entorno. La alta valoración por parte de actores internos y externos, la participación constante en iniciativas científicas y académicas, así como la consolidación de alianzas internacionales, constituyen pruebas tangibles del impacto, la relevancia social y la proyección global de las iniciativas impulsadas desde la carrera.	

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
1. La carrera aplica mecanismos formalizados de seguimiento a egresados.	1.
2. La carrera dispone de resultados provenientes de consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación de sus egresados y, en respuesta, impulsa programas de posgrado y cursos de formación continua.	2.
3. La carrera dispone de registros sobre el tiempo promedio que los egresados requieren para obtener su primer empleo.	3.
4. La carrera cuenta con la información sobre congruencia entre la ocupación laboral y la titulación de los egresados	4.
5. Se mantiene una interacción sistemática con representantes del sector	5.
Recomendaciones de Mejora	
R1.	

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA		
Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera		
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada Marco Disciplinar	Valoración Cuantitativa asociada Marco Organizacional
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la Carrera	5	
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la Carrera		5
Criterio 1.2.1. Pertinencia de la planificación del Proyecto Educativo de la Carrera	5	
Criterio 1.2.2. Pertinencia, internacionalización y eficacia en la gestión del Proyecto Educativo de la Carrera	5	
Criterio 1.2.3. Eficiencia y eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo de la Carrera		5
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad		4
Criterio 1.2.5. Eficacia en la gestión de la Información y la Comunicación		5
Dimensión 2. Proyecto Académico		
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada Marco Disciplinar	Valoración Cuantitativa asociada Marco Organizacional
Criterio 2.1.1. Pertinencia en la actualización del Proyecto Académico	4	
Criterio 2.1.2. Eficacia en la implementación del Plan de Estudio	5	
Criterio 2.2.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	5	
Criterio 2.2.2. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población Estudiantil	5	
Criterio 2.2.3. Pertinencia, eficacia e internacionalización de los Mecanismos de Apoyo a la población Estudiantil		5
Criterio 2.2.4. Pertinencia y eficacia de las técnicas evaluativas aplicadas en el proceso de Enseñanza Aprendizaje	5	
Criterio 2.3.1. Pertinencia, eficacia, relevancia e internacionalización de los Proyectos de Investigación	5	
Criterio 2.3.2. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	5	
Dimensión 3. Personas		
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada Marco Disciplinar	Valoración Cuantitativa asociada Marco Organizacional
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo		2
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva		5

Criterio 3.2.1. Pertinencia, integridad e internacionalización de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente		5
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	5	
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente		5
Criterio 3.3.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo		5
Criterio 3.3.2 Eficacia y pertinencia de la formación y feseempeño del Personal Administrativo y de Apoyo		5
Dimensión 4. Recursos		
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada Marco Disciplinar	Valoración Cuantitativa asociada Marco Organizacional
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los espacios destinados a las Actividades de la Carrera		5
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los recursos disponibles para la implementación del Proyecto Académico		5
Criterio 4.1.3. Pertinencia y eficacia en los procesos de adquisición y actualización de los recursos disponibles		4
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros		5
Dimensión 5. Impacto y Resultado		
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada Marco Disciplinar	Valoración Cuantitativa asociada Marco Organizacional
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los mecanismos de seguimiento a los Egresados		5
Criterio 5.2.1. Pertinencia, eficacia e internacionalización de la vinculación con el medio externo	5	
Criterio 5.2.2. Eficacia, eficiencia e internacionalización de los Proyectos de Investigación y Extensión	5	
TOTAL MARCO PROMEDIO	64 4,9	75 4,7
TOTAL GENERAL PROMEDIO	139 4,8	

Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

1. Organizacional (desarrollar el marco organizacional común evaluado)

El informe evidencia que la Universidad Americana cuenta con una gestión institucional sólida y organizada, respaldada por un marco normativo actualizado y conocido por la comunidad, que incorpora principios de inclusión, bioseguridad, ética y movilidad estudiantil. Se destaca la existencia de mecanismos formales de planificación, ejecución y control presupuestario, la adecuada asignación de recursos para infraestructura, equipamientos y bibliografía, así como la satisfacción de docentes y estudiantes respecto a su implementación. La institución asegura la calidad educativa a través de procesos transparentes de selección, evaluación y capacitación de directivos, docentes y personal de apoyo, aunque se identifica la necesidad de fortalecer la evaluación directiva. Asimismo, dispone de infraestructura moderna y accesible, recursos tecnológicos y bibliográficos de alto nivel, y espacios propicios para el aprendizaje y la formación integral. En investigación y extensión, la universidad mantiene líneas alineadas con necesidades nacionales y promueve la cooperación académica internacional, con participación activa de docentes y estudiantes. El seguimiento a egresados confirma la pertinencia de la formación impartida, con inserción laboral temprana y satisfacción de empleadores, consolidando así un ecosistema académico integral, inclusivo y pertinente que garantiza la excelencia formativa y la vinculación con el entorno.

2. Disciplinar

Carrera 1: La carrera de Ingeniería en Marketing y Publicidad en modalidad presencial presenta una gestión organizada y eficiente, respaldada por normativas claras, personal capacitado y un perfil de egreso alineado al mercado laboral. El plan de estudios cumple con la normativa vigente y se implementa mediante metodologías activas y plataformas digitales que promueven el aprendizaje. La evaluación se caracteriza por ser continua, integral y transparente, mientras que la investigación, la extensión y la vinculación con el medio están debidamente articuladas.

El cuerpo docente cuenta con la formación adecuada, y tanto el sistema académico como la atención al estudiante son sólidos y organizados, lo que contribuye a la retención, al éxito académico y a altos niveles de satisfacción estudiantil.

Carrera 2: Comercio Internacional La carrera de Comercio Internacional de la Universidad Americana evidencia un cumplimiento integral y sostenido de los estándares académicos, administrativos y formativos requeridos para su evaluación, demostrando una gestión planificada, coherente y articulada en todas sus dimensiones. Destaca por su estructura organizativa clara, una planificación estratégica que equilibra recursos y normativas, y una implementación curricular que combina teoría y práctica con enfoques inclusivos e interdisciplinarios. El programa exhibe avances significativos en internacionalización, investigación, vinculación con el entorno y actualización continua del Proyecto Educativo, aunque se identifica como área de mejora la integración sistemática de retroalimentación externa en la revisión curricular. Su cuerpo docente presenta una formación adecuada, con potencial de fortalecimiento a través de una mayor incorporación de académicos con grado doctoral. La carrera consolida así su impacto institucional, social y global, proyectándose como una propuesta académica pertinente, actualizada y con fuerte proyección en el ámbito del comercio internacional.

Carrera 3: Ingeniería Comercial

La carrera de Ingeniería Comercial, modalidad presencial, presenta una gestión institucional consolidada, con normativas actualizadas, planificación participativa y una estructura organizativa formal. La docencia se apoya en un plantel con formación pertinente, técnicas evaluativas coherentes y mecanismos efectivos de retroalimentación. Se destaca la vinculación con el entorno mediante proyectos de investigación y extensión alineados a los objetivos de la carrera y al desarrollo sostenible, así como una adecuada gestión de la información y la comunicación. Asimismo, se evidencia la actualización y aprobación del Proyecto Académico por parte del CONES (Res. N° 273/2024), lo cual fortalece la pertinencia y vigencia de la oferta académica. Sin embargo, persisten debilidades vinculadas al aseguramiento de la calidad, como la ausencia de evaluaciones al desempeño directivo y el bajo porcentaje de docentes con maestrías específicas o doctorado, aspectos que requieren atención para mejorar el perfil académico.

Carrera 4: Licenciatura en Gestión de Turismo y Hotelería

La carrera de Licenciatura en Gestión de Turismo y Hotelería se destaca por su enfoque en la pertinencia, eficacia y, en muchos casos, la internacionalización de sus procesos. Los elementos claves incluyen, Estructura y Planificación, donde se enfatiza la pertinencia de la estructura organizacional y la planificación del proyecto educativo de la carrera; Gestión y Actualización, con la eficacia, pertinencia e internacionalización en la gestión, junto con la pertinencia en la actualización del plan académico, son fundamentales; Implementación y Procesos Educativos, se busca la eficacia en la implementación del plan de estudio, y la pertinencia y eficacia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las técnicas evaluativas y los mecanismos de orientación estudiantil; los proyectos de Investigación y Extensión, se valoran por su pertinencia, eficacia, relevancia e internacionalización; Docencia y Vinculación Externa, en donde la pertinencia del perfil académico de los docentes junto con la pertinencia, eficacia e internacionalización de la vinculación con el medio externo son cruciales.

CONCLUSIONES

En conclusión, la Universidad Americana por medio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas demuestra un alto compromiso con la calidad educativa y la mejora continua, a través de una gestión organizada, normativa actualizada y recursos adecuados que garantizan el cumplimiento de los objetivos académicos. La coherencia entre los planes de estudio, la formación docente, la infraestructura y los mecanismos de apoyo estudiantil consolidan un entorno inclusivo y pertinente, en sintonía con las demandas del mercado laboral y los planes de desarrollo nacional. Si bien se identifican áreas de mejora, como el fortalecimiento de los procesos de evaluación directiva y la retroalimentación curricular con mayor participación de egresados y empleadores, los resultados reflejan una institución que integra docencia, investigación, extensión y vinculación internacional, asegurando la formación integral de sus estudiantes y su inserción profesional temprana y exitosa

Asuncion, 12 de noviembre de 2025

JOSE FERNANDO
DUARTE PENAYO

Firmado digitalmente por
JOSE FERNANDO DUARTE
PENAYO

Dr. José Fernando Duarte Penayo

Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES